

CATASTROFE EN VILLAVERDE

UN TREN SE PRECIPITA SOBRE OTRO

Hasta ahora los muertos suman doce, y los heridos son muy numerosos.

Desde antes de las nueve era conocida en Madrid la noticia de la catástrofe ferroviaria acaecida en Villaverde, y todas las versiones coincidían en que había muertos y heridos. Por eso fué grande el estupor de los periodistas cuando al ser recibidos por el Sr. Millán de Priego, que no se había movido de su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación, le oyeron decir que sólo tenía noticia de la existencia de algunos heridos. Los periodistas insistieron en que desgraciadamente era grande el número de muertos, y el señor Millán de Priego contestó que debía haber exageración, pues él no sabía nada de eso y sólo tenía noticia de algunos heridos.

Nuestros redactores no estuvieron en Gobernación por no publicarse el periódico el domingo; pero los compañeros relatan la entrevista con el Director de Seguridad en términos parecidos, y A B C dice lo siguiente:

«Esto no obstante, de madrugada, al recibir el Sr. Millán de Priego a los periodistas, estaba tan falto de noticias, que sólo pudo comunicar que habían llegado a Madrid dos trenes de socorro, el último a las once y media de la noche, trayendo a algunos heridos, que fueron conducidos al Hospital de San Carlos, y cuyos nombres facilitó.»

Las palabras del Sr. Millán de Priego hicieron creer durante algunos momentos que había exageración en las noticias; pero desgraciadamente no era así, y, como siempre, quedó demostrado que los altos directores de la Policía son los últimos en informarse de la verdad de los sucesos.

Posteriormente, ya muy de madrugada, volvió a recibir a los periodistas el Director General de Seguridad, cuando ya habían regresado el Sr. Cierva y las autoridades.

Entonces comunicó noticias exactas, participándoles que había once muertos.

La Prensa de ayer

Nuestros colegas de la mañana, que se publican en domingo, han informado a los lectores de toda España, por medio de las enormes tiradas que hicieron, de la catástrofe ferroviaria acaecida en la «Bifurcación de Villaverde». Todos ellos publicaron informaciones muy amplias, especialmente *El Imparcial*, *La Libertad* y *El Liberal*. Por los grabados que publicaron *El Imparcial* y *El Liberal* pudieron darse cuenta las gentes de lo terrible que debió ser el choque. *El Imparcial*, sobre todo, sin cultivar la especialidad gráfica, obtuvo un gran éxito informativo publicando excelentes grabados, y el público se lo demostró de un modo inequívoco.

Obligados por el descanso dominical a no publicar nuestro periódico hasta el lunes, a las siete de la tarde, no queremos incurrir en repeticiones innecesarias, y nos limitaremos a completar la información de nuestros colegas, publicando los detalles complementarios que rectifican, aclaran y amplían los informes de los primeros momentos.

Las causas

A pocos metros de la estación de Villaverde está la «Bifurcación de Villaverde». Los horarios de los trenes que la cruzan forzosa-mente para tomar la línea general de Andalucía o la de Toledo están calculados con intervalos sobradamente largos, y además está protegida esa bifurcación con semáforos y discos, para avisar de día y de noche a los trenes si las líneas están abiertas o cerradas en casos de retrasos o cambios de vía de los trenes. Esa bifurcación, muy parecida por su situación y por estar en curva y trinchera a la de Villalba en la línea del Norte, no debía ofrecer ningún peligro, dada su protección por señales bien visibles. Por eso no se explican los técnicos la catástrofe mas que admitiendo dos suposiciones. O que el maquinista no vio las señales y se aventuró en la bifurcación cuando llegaba el expreso, que partió el tren de Toledo por la mitad, o que el maquinista vio las señales y no paró a tiempo, metiendo en la bifurcación medio tren. Debíó suceder esto, pues los viajeros hablan de una parada.

El expreso de Andalucía no para en Villaverde, y la bifurcación debía estar libre. El expreso de Toledo debía esperar a que pasase el de Andalucía, y el maquinista del primero sabía exactamente que era la hora precisa en que llegaría el segundo tren a toda velocidad, como de costumbre. ¿Cómo no paró el tren? ¿Cómo, si lo paró, no lo paró antes de la bifurcación? ¿Creyó que podía cruzar sin ser alcanzado? ¿Llevaba demasiada velocidad por el retraso y frenó después del momento necesario?

Todo esto será ya muy difícil de averiguar. Lo único cierto es que el tren quedó atravesado en la bifurcación, a pesar de que el personal de la estación de Villaverde había cumplido con su deber y lo mismo los semaforistas, pues los aparatos marcaban que la vía no estaba libre para el expreso de Toledo y sí para el de Andalucía.

El accidente

El tren expreso de Toledo venía lleno de gente. Estaba formado por la máquina, furgón de cabeza, ocho coches de viajeros y furgón de cola. El tercer coche era uno de primera.

Indudablemente quedaron la máquina, el furgón y tres coches dentro de la bifurcación, siendo el de primera clase el que sufrió el brutal topetazo del expreso. Al choque, montó sobre el anterior, y la violencia de la conmoción hizo saltar en astillas los carruajes, empujando los unos hacia delante y los otros hacia atrás. El tren entero se retorció como un acordeón, y al mismo tiempo las primeras unidades del expreso de Andalucía montaban unas sobre las otras a impulsos de la inercia.

No tiene el castellano más frase apropiada para ser aplicada al accidente que la de «pasar por ojo». Eso fué en realidad lo sucedido. El expreso de Andalucía «pasó por ojo» al expreso de Toledo. Los franceses, que tienen para estos accidentes un repertorio completo de frases técnicas, llaman a esos accidentes «prise en echarpe», para diferenciarlos del alcance, al cual llaman «telescopage», y del choque de frente, que designan con el nombre de «tamponement». El accidente de Villaverde es el típico de las bifurcaciones, ya sean de líneas generales o de vías dentro de estaciones. En castellano, deberían llamarse esos accidentes «choque de costado», para diferenciarlos de los choques de frente y de los alcances.

El choque debió ser tan terrible como corresponde a la enorme masa de un expreso, formado por coches modernos y lanzado a una velocidad de sesenta o setenta kilómetros por hora. El tren de Toledo debió sufrir tan terrible conmoción, que ha sido milagroso no haya que lamentar aún más desgracias, por haber quedado destrozados aún más coches.

Testigos presenciales

Al lado derecho de la vía, y antes de llegar a la bifurcación, está el semáforo, y al lado izquierdo hay una caseta llamada «de clasificación». En esta caseta se encontraba el personal que iba a entrar de turno, formado por el capataz de maniobras Eugenio Varela, el enganchador Alberto Díaz, el guardaagujas Angel Viner y el mozo de tren Aquilino Sánchez. Los cuatro se preparaban para cenar.

Al lado de la casa, y muy cerca de la puerta, se hallaba el factor de primera, Manuel Escudero, que por hacer mucho calor había dispuesto sobre una mesa la cena.

Tranquilamente se sentó para dar principio a su comida, cuando de repente, y después de un estruendo horrible, vió materialmente saltar por encima de él la máquina, el tender y el coche correo del expreso de Andalucía.

Fué aquél un momento de emoción horrible, que no hay pluma que describa. Las tres unidades, ya deshechas, fueron a caer al lado de la vía, quedando un vagón de primera clase materialmente acostado sobre los escombros de parte de la casa.

Y fué milagroso que la estancia donde se hallaban los obreros y el lugar en que se encontraba el factor no sufriese el más insignificante deterioro.

Inmediatamente que se repusieron de aquel sobresalto horrible, comenzaron los cinco servidores de la Compañía a prestar los primeros auxilios, salvando a muchos viajeros que, desparvoridos, escapaban del vagón de primera volcado, intentando tirarse por el tejadillo de la casa, que mide unos cinco metros de altura, y desde el cual, con escalas y cuerdas, se logró sacar a los viajeros del coche, que había quedado materialmente a caballo sobre los restos de la caseta y del vagón de delante.

Otra de las personas que ha hecho un relato interesante del drama ha sido el interventor del tren de Toledo, Sr. Nistau.

Venia éste, según ha relatado, en el vagón de primera, que ha sufrido más con el accidente, pues en él viajaba la familia americana, el coronel Losada y otras personas gravemente heridas o muertas en la catástrofe. Al advertir una parada del tren se asomó a la ventanilla y vió avanzar el expreso de Sevilla a toda velocidad y se dió cuenta exacta del peligro. Entonces, rápidamente, se arrojó a la vía. Un minuto más y hubiera perecido entre sus compañeros de departamento. Al poner el pie en tierra sobrevino el choque. El ruido fué espantoso. El revisor, de dos saltos, subió a un terraplén y se dió cuenta inmediatamente de lo ocurrido. El revisor Nistau no cree que hubo responsabilidad por parte del maquinista del expreso de Andalucía, que no pudo advertir la presencia del tren de Toledo hasta pocos metros antes. Tal vez pasara por la estación de Villaverde a demasiada velocidad.

Los primeros auxilios

Los empleados de la estación de Villaverde primero, los vecinos del pueblo después, con el párroco D. Hilario Vera, los viajeros del ex-

preso de Andalucía y los del de Toledo que resultaron ilesos y numerosas personas que fueron llegando de Madrid en automóviles y motocicletas apenas se divulgó la noticia de lo ocurrido, prestaron auxilio a los heridos.

Pronto se advirtió que en el departamento de primera del tren de Toledo, había un cadáver. Este era el médico titular de Torrejón de Velasco, que era también médico de la Compañía.

Un terrible sino pesaba sobre este infortunado. Había salido de Madrid en uno de los trenes de la tarde y se encontró en una de las estaciones con varios amigos que le instaron para que se volviera con ellos a Madrid. Hizolo así, después de algunas vacilaciones, y se metió con sus amigos en el tren de Toledo. Debido a esta casualidad ha encontrado la muerte.

Poco después eran socorridos un caballero de nacionalidad norteamericana, que yacía exánime sobre el cuerpo de otro de los heridos, el coronel Losada, director de la Academia de Infantería de Toledo. El extranjero resultó llamarse Alfred Blumenthal, padre de un niño de once años, que pereció en la catástrofe, y esposa de una señora que ha resultado gravemente herida y que después de auxiliada fué trasladada a Madrid y conducida al Sanatorio del Rosario.

Velando los muertos se hallaba únicamente un viajero, que lloraba con gran desconsuelo.

Este individuo resultó llamarse Valentín Ibáñez Guillén, intérprete de la Agencia de viajes Cook, el cual acompañaba a dicha familia norteamericana.

Los cuatro estuvieron ayer mañana en Toledo. Llevaba la familia desde el día 8 en Madrid, dedicada a visitar los monumentos, habiendo hecho la expedición a Toledo, de la que venían muy satisfechos.

Allí estaba el infortunado hijo, ya cadáver, sabiendo el intérprete únicamente que la madre, mariposa, se encontraba en una de las dependencias de la estación, asistida por algún médico.

Mr. Blumenthal era un caballero de unos cincuenta años, elegante, muy alto y de aspecto distinguido.

Fué el último en salir del departamento de primera clase del expreso de Toledo, por hallarse materialmente enterrado entre las astillas.

Con mucho cuidado se le transportó a la factoría de la estación, apresurándose a darle la absolución («sub condicione») un sacerdote que se hallaba presente.

A la hora y media de ocurrido el accidente llegó a Villaverde el tren de socorro, donde iban el ministro de Fomento, Sr. Cierva, y su hijo D. Juan, que es ingeniero; el director de Agricultura y varios ingenieros de la Compañía, así como numerosos médicos y practicantes del servicio sanitario de la estación del Mediodía. Se organizó en regla la asistencia de los heridos. Puede afirmarse que no escaseó la intervención facultativa, pues en realidad sobraron elementos.

El botiquín de urgencia de la estación se hallaba perfectamente provisto. Se llevó a Villaverde todo el material necesario. Los médicos de la Compañía, D. Francisco Recuero y D. Pedro Antonio Lacasa, organizaron perfectamente la asistencia de los heridos y su traída a Madrid.

Cómo quedaron los vagones

El expreso de Andalucía es el número 22 y llevaba una enorme máquina americana, 900, y estaba formado por el furgón de equipajes, dos coches-camas, tres de primera y vagón-restaurante.

La composición del tren de Toledo era grande, pues los sábados suele traer un considerable número de viajeros. Llevaba dos coches de primera, tres de segunda, varios de tercera y un furgón.

El material de este tren es de los antiguos y de los que utiliza la Compañía de M. Z. A. para los trenes-tranvías.

El choque fué formidable; la locomotora del expreso de Andalucía saltó de los rieles, cayó sobre la oficina de distribución de la estación de Villaverde, arrastrando consigo el tender, un furgón y un coche de butacas. Este último quedó en posición casi vertical, apoyado sobre los restos del furgón y de la máquina, que quedaron convertidos en un informe montón de hierro, y sobre los escombros de la casa, que fué destrozada casi por completo.

Los dos expresos sufrieron grandes destrozos. El de Toledo quedó destrozado en su primera mitad.

La máquina quedó empotrada en el suelo por la enorme violencia del choque. El furgón enganchado detrás fué convertido en astillas, y los dos vagones siguientes se destrozaron de tal forma, que gran parte del coche de primera que ocupaba el tercer lugar del convoy estaba junto al furgón, habiendo pasado por el interior del coche de segunda, enganchado antes.

LOS MUERTOS

Además de las víctimas extraídas del coche de primera del tren de Toledo, de que hemos mencionado más arriba, han perecido en la catástrofe muchas otras personas; unas en el acto de ocurrir el accidente, otras con posterioridad, hallándose en el Hospital Provincial o en el de San Carlos, a donde fueron conducidas gravemente heridas.

En el fatídico coche de primera del tren de Toledo fueron hallados los cadáveres del pagador de la Compañía, Sr. Blasco, y de una hija suya, criatura de doce años.

Los cadáveres del referido empleado y de su hija aparecieron aplastados en el fondo del vagón. Como triste detalle, un lazo azul lucía aún junto a la cabeza deformada de la pobre niña.

En el primer tren de socorro fué traído a Madrid, en estado gravísimo, un muchacho como de unos diez y siete años, que debía sufrir fractura de la base del cráneo.

Se le prestaron en el Gabinete médico de la estación los auxilios más urgentes, y sin pérdida de tiempo se le condujo en una camilla al Hospital Provincial.

A poco de ingresar en este benéfico establecimiento dejó de existir el infortunado joven.

Otro grupo de obreros se dedicó a trabajar en el coche ambulancia-correo del expreso de Sevilla, que aparecía materialmente estrujado entre el tender y un coche-cama, deshechos también.

Tras no pocos esfuerzos, y al conseguir descompartir parte del vagón, los obreros que sobrecogidos de espanto; junto a unas sacas destinadas a Ultramar, y materialmente aplastado contra la pared del vagón, aparecía el desgraciado oficial ambulante de Correos, envuelto en un guardapolvo verde y sujetando con la mano izquierda la cartera grande, llena de pliegos de valores.

Al recogerlo se vió, con horror, que una enorme astilla le atravesaba la cartera y el pecho, cuya punta salía a la altura de un omoplato.

Se llamaba el ambulante Francisco Bernal. También ha fallecido en la catástrofe el ex diputado a Cortes por Toledo D. Sergio Novales.

Otro de los muertos en la catástrofe es el maquinista Montero, que conducía el expreso de Sevilla, cuyo comportamiento merece párrafo aparte.

Heroico maquinista

El tren expreso pasó velozmente por la estación de Villaverde, y cuando advirtió a la altura de la bifurcación el tren de Toledo, se dió cuenta instantánea del horrible peligro. Tiénesse por seguro que al comprender lo que ocurría gritó al fogonero:

—Voy a morir, pero salvo el tren.

Comprendió que una parada en firme podría evitar a la catástrofe proporciones gigantescas. Frenó, dió contravapor, hizo cuantos esfuerzos cabe imaginar, y cuando se produjo el choque el tren había aminorado enormemente su marcha. Sin embargo, el encontronazo fué terrible, y el heroico maquinista Montero halló la muerte sujetando el volante de la locomotora. Su cadáver fué encontrado poco después sobre las brasas del hogar. Ardía como una materia perfectamente combustible. Ha quedado carbonizado.

El fogonero, Luis Gándara, se salvó milagrosamente.

Momentos antes de ocurrir el choque iba en la plataforma de la máquina, que era una de las modernas, de construcción norteamericana, señalada con el número 904, conversando con el maquinista Manuel Montero.

Al divisar al expreso de Toledo parado en «La Trinchera», tuvo la impresión de la desgracia y rápidamente señaló al maquinista el peligro.

Manuel Montero hizo funcionar los frenos, pero el expreso, por la fuerza de inercia, no se detuvo y sobrevino el choque. En el momento de ocurrir, Luis Gándara, dando un salto fantástico, se lanzó fuera de la máquina y pudo salvarse, a cuenta nada más que de varias contusiones, no graves, por fortuna.

LOS HERIDOS

El coronel Losada

Toda la Prensa de la mañana, publicada ayer domingo, relataba la triste situación en que quedó el coronel Losada, director de la Academia de Infantería de Toledo, al ocurrir el accidente. Todos los periódicos publicaron que el coronel había resultado gravísimamente herido, y daban la impresión de que tal vez no sobreviviría al accidente.

Por fortuna, no ha sido así, y las heridas que sufre el prestigioso militar no son tan graves que hagan temer por su vida, ni existiera siquiera peligro de una inmediata amputación. Los médicos confían en que curará

y que la única pierna donde ha recibido graves lesiones podrá salvarse.

Vimos al coronel Losada ayer mañana en el Hospital Militar del Buen Suceso, de la calle de la Princesa, adonde había sido trasladado anteanoche.

Se encuentra en uno de los cuartos de jefes, donde hay una sola cama. El coronel se hallaba fumando, y conversaba con varios amigos, con muestras de encontrarse en estado satisfactorio.

Acababa de recibir la visita de S. M. el Rey, que acompañado del coronel Molins y del conde del Grove, había ido al Hospital del Buen Suceso, a las once de la mañana, para enterarse personalmente del estado de su antiguo ayudante.

El Soberano, que ya sabía por el coronel Molins que el estado del Sr. Losada no era tan grave como publicó la Prensa de la mañana, saludó al herido con frases animosas y en tono jovial.

Relató el Sr. Losada al Monarca la forma en que ocurrió el accidente; los sufrimientos que hubo de experimentar durante las tres horas que permaneció aprisionado entre los hierros del vagón y los solícitos cuidados de que fué objeto.

Noticioso el Monarca de que las heridas que sufría el director de la Academia no eran del carácter que revistiese la gravedad que se supuso en un principio, le felicitó por ello, y expresó su confianza de que pronto se hallaría restablecido.

Quedó en volver al Hospital del Buen Suceso para enterarse personalmente de su estado.

El accidente sufrido por el coronel Losada fué terrible.

Al ocurrir el choque oyó un ruido espantoso, como el de una explosión formidable. En el acto se sintió cogido entre grandes hierros, que le aprisionaron una pierna.

De momento no sintió dolor alguno; pero momentos después empezaron los sufrimientos. Quiso desprenderse de su prisión, pero no pudo. Encima de su cuerpo, pesando sobre él y lastimándole, estaba el cuerpo inerte de un hombre, que luego resultó ser el señor Blumenthal, el caballero norteamericano muerto en la catástrofe.

A las demandas de auxilio del Sr. Losada acudieron varias personas; pero no pudieron librarle de su férrea prisión. Uno de los que acudieron fué el médico de la Academia de Infantería Sr. Sauras, que como pudo prestó algunos auxilios al herido.

El coronel Losada advirtió que arrojaba sangre en abundancia por una herida que había recibido. Se hallaba aprisionado entre los topes del vagón; es decir, que éste había quedado destrozado y el coronel había salido despedido al exterior, por una brecha lateral y había quedado cogido, como decimos, entre los topes de dos coches.

Cuando dos horas después de ocurrido el accidente llegó el tren de auxilio, aún no había podido ser retirado el coronel Losada.

Por fin, con ayuda de varios alumnos de la Academia, del teniente coronel Elizalde, que llegó en dicho tren, y de otras personas, pudo ser sacado el herido, que a las doce de la noche llegaba a la estación del Mediodía. Poco después era conducido al Hospital del Buen Suceso.

El director de éste, doctor Noguera, una de las figuras más prestigiosas de la Sanidad Militar, le hizo un reconocimiento, y por la mañana le practicó la primera cura. Confía el Sr. Noguera en salvar la pierna izquierda.

Sufre el coronel Losada dos fracturas de carácter grave y magullamiento general. Tiene una ligera contusión en la nariz.

El ministro de Fomento, que ya había conversado con el coronel en el lugar del siniestro, le visitó ayer mañana nuevamente en el hospital. También visitaron al director de la Academia de Infantería el gobernador militar de Madrid y muchos generales, jefes y oficiales. Últimamente se negó la entrada en el cuarto del herido y se colocaron listas en el portal.

Otros heridos

Uno de los heridos, Pedro López García, maquinista de uno de los trenes siniestrados, presentaba un aspecto espantoso: la cara quemada y contraída por los sufrimientos, la sangre que manchaba sus ropas y vendajes demostraban bien a las claras la gravedad de su estado.

Otra de las víctimas, D. Manuel Tovar Conde, anciano de setenta y dos años, a quien acompañaba una señorita hija suya, sufría la fractura abierta de las dos piernas y numerosas heridas en la cabeza y cuerpo, calificando los médicos de grave su estado. La señorita de Tovar también resultó con una fuerte contusión en el pie izquierdo.

En el Hospital Militar del Buen Suceso se encuentra el guardia civil de la escolta de uno de los trenes, Pedro López, que se halla gravísimo. Fué cogido entre dos planchas de hierro por los riñones. Ha sido curado por el sabio doctor Noguera, y su estado es desesperado.

rado. Tiene una herida gravísima en uno de los riñones y expele abundante sangre.
Su Majestad el Rey habló un momento con el herido y le prodigó consuelos, exhortándole a tener ánimo.
En la estación del Mediodía facilitaron al público una lista completa de todos los heridos que llegaron a aquel servicio sanitario en los dos trenes de socorro.
Se llaman: Manuel G. Ocaña, Enrique G. Martín, Teresa Bravo, Fausto Grandá, Esteban Domenech, Mariano Rieno, Carmen Méndez, Bonifacio Díaz, Eugenio Avellano, Gustavo Marín, Eugenia de Loja, Luis Raimundo, Salvador Gascó, Benita Llano, Juan Rodríguez, Luis Chamizo, Concha Henry, Florentino Manzano, María Collado, Ricardo Díaz, Guillermo Aceña, Lisardo Lizarragui.
A éstos hay que agregar muchos más, hasta el número de cuarenta, próximamente, además de los ya citados en el curso del relato, y de los que pasaron a sus respectivos domicilios.
Además se hallan heridos: Bonifacio Calvo, guardia civil de la escolta del tren, grave; Lorenzo Sáinz de Baranda, ambulante de Correos, grave, y 16 heridos leves, que se fueron a sus casas por su pie; Primitivo García Lucas, sargento del regimiento mixto de Ceuta, leve; Salvador Laríos, interventor del Estado; Luis Gándara, fogonero del expreso, leve; Luis Raimundo Choto, leve; Berné Yargu, leve; Gustavo Fok, cónsul de Alemania, leve.

El Sr. Ortega Munilla

Entre las personas lesionadas se halla el ilustre académico de la Lengua, Sr. Ortega Munilla, que iba en el expreso de Andalucía y que sufrió una ligera contusión en la nuca.
El Sr. Ortega Munilla, impresionadísimo por el accidente, corrió al teléfono para dar cuenta al ministro de la Gobernación de la catástrofe.
Celebramos muy vivamente que el brillante escritor haya salido casi indemne de la terrible catástrofe.

El día de ayer

Ayer domingo fué una gran cantidad de público en los trenes que salieron por la tarde para el lugar del suceso, para ver los resultados terribles del choque de los dos trenes.

Personas afortunadas

El conductor del tren de Toledo, Antonio García, que resultó ileso en el choque, ha pasado ya por seis accidentes ferroviarios, y en uno de ellos, en el descarrilamiento ocurrido últimamente en Algodor, resultó con una pierna rota.
Otro caso de suerte en accidentes de esta índole es el del popular diestro Fortuna.
Como quizá no ignoren muchos, debe este torero su apodo al hecho de que viajando en una ocasión, cuando era novillero, cayó del tope donde se había encaramado, y pasó por encima de él todo el tren sin causarle el menor daño. Pues bien, Fortuna iba en el expreso de Andalucía, y resultó ileso, por fortuna, del accidente.

Los servicios de Sanidad militar

A los pocos momentos de haber llegado al lugar de la catástrofe el ministro de Fomento, se puso en comunicación con el ministerio de la Guerra y pidió el envío de varios equipos de Sanidad Militar.
Poco tiempo después llegaban a la estación de Villaverde dos camiones automóviles del ramo de Guerra con todo el material de Sanidad necesario.

Los viajeros del expreso

Muchos de los viajeros del expreso no se dieron cuenta de la catástrofe hasta que vieron con sus ojos el terrible cuadro.
Advirtieron, sí, una parada brusca y un ruido ensordecedor; pero no supusieron lo ocurrido.
El diestro Nacional II, que iba en el pasillo de uno de los coches, cuenta que si quiera perdió el equilibrio. El maquinista, al frenar, perdiendo la vida, salvó la de muchos viajeros.

El primer tren que cruza

A las cinco de la tarde cruzó ayer por el lugar del accidente el primer tren que pudo pasar después de ocurrido aquél. Era el tren de Cuenca, que bordeó el lugar del accidente por una línea provisional o derivación que se ha establecido para tal objeto.
Ayer domingo fueron al lugar del accidente el director de la Compañía, Sr. Maristany; el subdirector, Sr. Peironcelly; varios ingenieros y los médicos de la Compañía señores Lacasa y Retes.
Ayer, a última hora, quedaba todavía sobre el lugar del accidente la máquina del expreso, tumbada sobre el lado izquierdo, y dos coches de primera, largos, apoyados encima del tender y de la misma máquina.

La señora americana

Aunque la mayor parte de la Prensa la dió por muerta, por fortuna vivía anoche mistress Blumenthal, que se halla en el Sanatorio del Rosario.
En el pecho guardaba, cuando fué asistida en los primeros momentos, una bolsita con valiosas alhajas, cuyo importe pasará seguramente de cien mil pesetas.
Dicha señora pudo hablar en los primeros momentos y manifestó que desde el sitio donde ella quedó aprisionada, en el vagón de primera del corto de Toledo, pudo ver los cuerpos exánimes de su esposo y de su hijo.
Los Sres. Blumenthal se alojaban en el Hotel Ritz. Llegaron a Madrid el día 8, procedentes de París.
Se proponían visitar Andalucía.

Escenas emocionantes

En el andén de la estación de Villaverde una señora pedía llorando que la dejaran acercarse al sitio donde se hallaban los heridos.
Había acudido desde Madrid, porque aca-

baba de despedir a un hijo suyo, que marchaba a Sevilla, y supo la catástrofe poco después de ocurrida. En un automóvil se dirigió rápidamente al lugar del suceso.
A los gritos de la pobre señora respondió una voz juvenil: «¡Mamá, mamá!» Era el hijo, que se hallaba ileso, y que se abrazó conmovido a su madre.
A los pocos pasos, un grupo de muchachos iba gritando a lo largo del tren llamando inútilmente a una persona.
A los gritos contestó de pronto un joven que en mangas de camisa atendía a la curación de un herido. Era el joven doctor señor Paz de Roda, que viajaba en el expreso de Andalucía y había sido despedido en la estación por sus amigos y compañeros de carrera.
El referido médico no interrumpió sus deberes profesionales, y gritó a sus amigos: «¡Gracias! No os preocupéis; estoy ileso.»

Ilesos

Entre los viajeros del expreso de Sevilla se hallaban las siguientes personas conocidas, que han resultado ilesas:
Director de la Compañía Peninsular de Telégrafos, Sr. Estelat, y su esposa; diputado a Cortes D. José Luis Torres, marqués de Encineras, marqués de la Vega-Inclán, el poivillero Nacional II, que se dirigía a Sevilla, y otros toreros de las cuadrillas de éste y de Fortuna.

El Sr. Alcober

D. Luis Alcober, con quien hablamos anoche, viajaba en el vagón de primera clase del que casi todos los viajeros resultaron muertos.
Fue un cañonazo—nos decía—. Nos pareció que había estallado la máquina. Yo no sé más sino que iba hablando con mi pobre amigo el médico de Torrejón, cuando de pronto me encontré aprisionado por las piernas y sujeto el cuerpo entre las astillas del testero del vagón. De improviso tiraron de mí y me sacaron de allí. Creo que perdí el conocimiento, y unos empleados me llevaron a la cantina, donde me hicieron beber café.
El Sr. Alcober estuvo con el doctor D. Nicasio Fernández, el médico de Torrejón, en la estación.
Le invitó a pasar unas horas en Getafe, para regresar a Madrid en el tren de Toledo, y en Getafe estuvieron hasta las ocho, a cuya hora llegó el tren. El doctor Fernández aplazó su viaje a Torrejón para estar con el Sr. Alcober ayer domingo en Madrid.
El Sr. Alcober se encontraba apesadumbrado por la tremenda desgracia.

Extrañeza

Produjo extrañeza entre todos cuantos acudieron al lugar del siniestro la ausencia del Director General de Seguridad, que fué muy comentada. Todos creían que nadie más indicado que él para haber organizado los servicios de vigilancia, tanto más cuanto que era preciso atender, no tan sólo al salvamento de los viajeros, sino a la custodia de los equipajes, del correo, y de alhajas y valores.
Los comentarios fueron de subido tono, y elevadas personalidades no se recataron para decir que cubió haber llegado antes que ninguno otra autoridad, preguntando repetidas veces y a distintas horas si se tenía noticia de su llegada o de si el automóvil había sufrido algún accidente en el camino.

Un tumulto

Como las fuerzas de Guardia Civil eran escasas y nadie se había cuidado de organizar seriamente los servicios de Vigilancia y de Seguridad, no podían contener la avalancha de gente que acudió al lugar del suceso.
Hubo un momento en que la Guardia Civil no podía contener a tanta gente y necesitó simular una carga para despejar los alrededores.
El Sr. Cierva, que ya estaba allí, tuvo necesidad de convertirse en Director General de Seguridad y dar las órdenes necesarias para organizar el servicio y resolver el conflicto que se planteaba. Con muy buen sentido, y dándose cuenta de las circunstancias, ordenó que se permitiese el acceso a quienes se prestasen a coadyuvar a los trabajos de salvamento, y así se hizo. El vecindario de Villaverde se portó muy bien, contribuyendo con sus trabajos al salvamento de muchos viajeros que estaban aprisionados bajo los restos de los coches.
Si el Sr. Cierva no hubiese estado allí para dar órdenes y organizarlo todo con plausible serenidad y acierto, habría habido anteayer incidentes muy desagradables, pues todos querían mandar, y nadie era obedecido, hasta que intervino el señor Ministro de Fomento.

Las bifurcaciones

Algunos periódicos dicen que el siniestro de ayer estaba previsto, y excitán el celo del Sr. Cierva para que estudie cómo está instalada la vía, cruzando la general de Andalucía para entrar en ella.
No podemos comprender el alcance de tales palabras, pues pretender que haya ferrocarriles sin bifurcaciones es pretender un imposible. Cuantas más líneas haya y más grande sea el progreso ferroviario, más bifurcaciones tendrá que haber. Las estaciones no son otra cosa que una serie no interrumpida de bifurcaciones, y en el Extranjero hay tantas, que sería imposible contarlas, existiendo algunas en donde se cruzan varias líneas por las cuales circulan centenares de trenes.
El peligro no está en las bifurcaciones, sino en no hacer caso de las señales si funcionan bien, o en que funcionen mal. Cuando los semáforos y todo el sistema de señales es de encavamiento, como el moderno que hay en la «Bifurcación de Villaverde», sólo puede haber siniestros por un inconcebible descuido de los maquinistas. Si los maquinistas no mirasen las señales, sería imposible entrar en ninguna estación, y cada día habría multitud de accidentes.
Mientras haya ferrocarriles habrá bifurcaciones, y por lo tanto, no se puede imputar a

la construcción de la vía el siniestro, sino a un lamentable e inconcebible descuido.

El personal de M. Z. A.

Cuanto se diga para ensalzar el comportamiento de todo el personal de M. Z. A. será poco para lo que merecen, desde el señor Maristany hasta el último obrero.
Es imposible trabajar con más riesgo, ardor e inteligencia. Aquellos obreros, despreciando todo peligro, realizaron los trabajos de salvamento con verdadera abnegación, sin reparar en peligros. Realizaron un esfuerzo colosal, y muchos viajeros deben su vida a la rapidez con que procedieron a desembarazar los coches destruidos de trozos de hierro y de madera. Pocas veces se ha realizado un salvamento con tanta inteligencia y actividad. Merecen una recompensa.
El Sr. Cierva, en persona, dirigió en no pocos momentos las operaciones de salvamento, y su hijo D. Juan trabajó en los sitios de más peligro, poniendo a contribución no sólo su inteligencia, sino sus brazos. En los sitios de más peligro se destacaba un hercúlea figura, y sin reparar en los riesgos de andar por aquel informe montón de astillas y hierros retorcidos, contribuyó no poco con su ejemplo a que los demás no se rindiesen a la fatiga. Nunca como anteayer y por el Sr. Cierva ha sido mejor ganada una cruz de Beneficencia, pues acaso vivan algunas personas que sin el esfuerzo de su joven salvador habrían perecido desangrándose. Siempre al frente de un grupo de obreros no abandonó el puesto de peligro hasta que todos los heridos fueron retirados.

Los ambulantes de Correos

Ayer mañana, a las once, falleció en el Hospital Provincial el jefe de Correos D. Lorenzo Sáinz de Baranda, que iba en uno de los trenes siniestrados. Era el jefe de la expedición.
Tenía fracturadas ambas piernas y una herida en la cabeza.
El jefe Sr. Baranda deja dos hijos y viuda. El ambulante Sr. Bernal deja viuda. No tenía hijos.
Las resoluciones adoptadas por el director de Correos han sido las siguientes:
Real orden, referente al hijo menor del señor Baranda, admitiendo la documentación que tenía presentada fuera de plazo para actuar en las oposiciones que se están verificando.
Nombramiento del hijo mayor, que es opositor al Cuerpo de Correos, para la Secretaría del director, conde de Colombi.
A las viudas de las víctimas se les han concedido plazas en la venta de sellos.
El director se cuidará de cuanto se refiere al amparo y asistencia oficial que pueda ser concedida.
El director de Correos dispuso anoche el traslado de los dos cadáveres desde el Depósito a la Casa de Correos.
El traslado se hizo con toda solemnidad. Asistió todo el Cuerpo de Correos de Madrid en masa, con el director general a la cabeza. Los féretros fueron colocados en el despacho grande de la Dirección general, donde se celebró el Congreso postal. Aparecían cubiertos con banderas nacionales.
Toda la noche velaron los cadáveres compañeros de ambas víctimas.
Estos les han dedicado algunas coronas.
Anoche se presentó en la capilla ardiente la condesa de Colombi, que saludó y prodigó consuelos a las señoras viudas de Bernal y de Sáinz de Baranda, que también se encontraban allí. Este rasgo de la noble señora conmovió profundamente a cuantos lo presenciaron.
El entierro de los cadáveres se ha verificado esta mañana, a las once. Han asistido todos los funcionarios de Correos libres de servicio.
El Sr. Bernal se hallaba en una modesta posición, y hacía tiempo venía gestionando su designación como ambulante. Logró al fin su propósito, y en el cumplimiento de este deseo ha encontrado la muerte.

La fatal coincidencia se señala todavía con más insistencia si se tiene en cuenta que a Bernal no le correspondía prestar servicio en este viaje y cambió el turno con otro compañero, que debe a ello su salvación.
Tampoco al Sr. Sáinz de Baranda le correspondía prestar servicio, y también ocupó el puesto de otro compañero en el tren donde ha encontrado la muerte.
Dicho jefe de Correos tendría unos cuarenta y ocho o cincuenta años, y era persona muy querida de todos sus compañeros.
El director de Correos ha enviado a todos los administradores el siguiente telegrama: «En nombre director general tengo sentimiento comunicar a usted que anoche perecieron catástrofe ferroviaria Villaverde jefe del Cuerpo D. Lorenzo Sáinz de Baranda y oficial D. Francisco Bernal Sánchez, cuyos nombres deben figurar perpetuamente como gloria del Cuerpo, que encontraron la muerte en el cumplimiento del deber. Desde primera hora de la catástrofe estuvo director general lugar siniestro, y ha cedido su despacho principal para instalar capilla ardiente, donde se dirán misas desde primera hora día.»
Velando los cadáveres han estado varios sacerdotes, entre ellos el del Cuerpo de Correos, que es a la vez oficial del mismo, y cuyo nombre no recordamos.

La familia americana

Esta mañana estuvimos en el Sanatorio del Rosario, donde se encuentra Mrs. Blumenthal.
Dicha señora ocupa una de las habitaciones del piso principal. Su estado, aunque grave, no es desesperado.
Es señora de unos cuarenta y ocho o cincuenta años. Hemos visto un momento su fotografía en el pasaporte, donde aparece al lado de su esposo y de su hijo. Es una señora de aspecto distinguido, peinada con los cabellos, algo canosos, recogidos en alto.
Su esposo gustaba lentes, tenía bigote blanco con pequeñas guías, y su aspecto, simpático y bonachón.
El hijo era un arrogante muchacho, muy

guapo, y su rostro refleja en el retrato la alegría propia de los muchachos de su edad.
Aparece fotografiado con una camisa de cuello vuelto, de «sports».
La familia Blumenthal es natural y vecina del propio Nueva York.
Son indudablemente hebreos, aunque este dato no está comprobado; pero lo hace suponer el origen del apellido.
Se ha dispuesto que el entierro de las dos víctimas se haga en el cementerio civil, sin ningún signo exterior de la religión cristiana. Esto permite suponer que la familia Blumenthal no es tampoco protestante.
El hijo del matrimonio se llamaba también Alfredo, como su padre.
La señora Blumenthal padece la fractura de la pierna izquierda y la del brazo derecho, con grave traumatismo, que es lo que provoca mayor temor y cuidado en los médicos que la asisten.
No habla la Sra. Blumenthal ni una sola palabra de español. Esta mañana estuvo en el Sanatorio el cónsul norteamericano en Madrid, que dispuso fuera atendida convenientemente, con toda clase de cuidados y sin omitir detalle alguno.
El eminente doctor Cardenal y el doctor Perales, médico este último del Sanatorio del Rosario, han sido los que han prestado asistencia a la herida.
Al lado de ésta permanece una sola persona ajena al personal del Sanatorio: el intérprete de la Agencia Cook, que no se ha separado apenas un momento de su lado.
Ella tampoco permite que se separe de allí, y se muestra muy agradecida a sus cuidados.
El Sr. Blumenthal se dedicaba en Nueva York al comercio de alhajas. Parece que se trata de una familia de magnífica posición. Recientemente ha visitado Inglaterra, Francia, Italia y otros países de Europa, y también China y el Japón.
La Sra. Blumenthal fué trasladada al Sanatorio ayer, a la una y media de la tarde.
Las señas de su domicilio, en Nueva York, son: 355 W. 8 y Tu Heroldback City.
Mister Blumenthal había nacido el 11 de febrero de 1858; tenía, pues, sesenta y tres años.
El nombre de su esposa es Annah. Ignoramos el apellido, porque en todas partes figura inscrita como Mrs. Blumenthal.
En el pasaporte figuran otros datos que deben tener relación con Sociedades que dirigieran el Sr. Blumenthal, o con las que él tuviera relación: Corre of Strong and Co., y Sannomiya. P. O. Box, 4-Kobe-Japón.
El entierro de los cadáveres del padre y del hijo no se verificará hoy. Serán embalsamados por el doctor Cardenal. Probablemente recibirán mañana sepultura, pues no está todavía determinado si serán trasladados los cuerpos a Nueva York, aunque creése que recibirán tierra en Madrid.
A mistress Blumenthal no se le ha comunicado el triste fin de su esposo y de su hijo, aunque ella tiene casi la absoluta certeza de su muerte por haberlos visto aprisionados en el vagón, inmóviles y sin contestar a sus llamadas.

La muerte de Encinas y de sus sobrinos

Entre las personas que han perecido en la catástrofe figuran el doctor D. Leopoldo González Encinas y dos sobrinos suyos, de catorce y de once años, respectivamente, que viajaban en el tren de Toledo.
El Sr. González Encinas vivía en la casa número 4 de la calle de Zaragoza, de la cual es propietario. Sus dos sobrinos se llamaban Juan y Alfonso Monasterio y González Encinas.
Ambos niños se habían examinado de asignaturas del bachillerato en Madrid y habían obtenido buenas notas. Su tío quiso premiarles llevándoles a una excursión a Toledo, y a la vuelta de la imperial ciudad, cuando regresaban contentos de su excursión, encontraron los tres la muerte.

El entierro del maquinista

El entierro del maquinista Montero se verificará mañana, y será, sin duda, una gran manifestación de duelo.
Este entierro lo paga la Compañía, así como el del médico de Torrejón y el del pagador Sr. Blasco.

Servicio suspendido

El director de Correos ha suspendido el servicio de Correos en el expreso de Andalucía.
Una nota de la Dirección de Correos expresa «que la orden es para evitar la vergüenza que representa el modo como se llevaba el correo en la forma que lo hacía actualmente la Compañía».
Realmente, si era una vergüenza la forma como se hacía el servicio, no ha debido esperarse a una catástrofe para modificarlo y mejorarlo.

La identificación de los cadáveres. — Un kilométrico de otro viajero.

El juez de guardia, que era el de la Universidad, intervino en el suceso por virtud de un exhorto que recibió del de Getafe.
Identificó los cadáveres, no ofreciendo dudas mas que el de uno, que aparecía como D. Manuel María Monasterio, porque éste era el nombre que apareció en el kilométrico que se le halló en los bolsillos.
Después resultó que el muerto era otro señor llamado Gregorio Blasco.
En el Depósito judicial
Ayer fué hecha la autopsia a los doce cadáveres que ingresaron procedentes de la catástrofe de Villaverde.
Los cadáveres que había allí esta mañana eran los de
D. Alfredo Blumenthal.
D. Alfredo Isaac Blumenthal, hijo del anterior, de diez y ocho años.
D. Nicasio Fernández, médico de Torrejón de Ardoz.
D. Gregorio Blasco Blasco, pagador de la Compañía del Mediodía.

Pilar Blasco Franco, hija del anterior.
Manuel Montero García, maquinista del expreso de Andalucía.
D. Francisco Bernal Sánchez, ambulante de Correos.
D. Sergio Novales, ex diputado a Cortes.
D. Leopoldo González Encinas.
Alfonso Monasterio y González Encinas, de doce años.
Jesús Monasterio y González Encinas, de diez y seis años; estos dos sobrinos del anterior.
D. Lorenzo Sáinz de Baranda, empleado de Correos.

Las autopsias

A las diez de la noche, y a presencia del juez y del oficial habilitado, D. Fernando García Mora, practican la autopsia de los cadáveres los forenses D. Adriano Alonso Martínez, D. Antonio Lino González, D. Salvador Pascual y D. Leopoldo Pombó.
Según el informe de dichos forenses, don Manuel Montero sucumbió a consecuencia de las quemaduras y de la conmoción pulmonar sufrida en el choque; D. Alfredo Blumenthal (hijo), por la hemorragia hepática; el oficial de Correos D. Francisco Bernal Sánchez, por la hemorragia pulmonar; don Leopoldo González Encinas, por lo mismo; el ex diputado D. Sergio Novales, por hemorragia cerebral; D. Gregorio Blasco, por asfixia; la niña Pilar Blasco, ídem; D. Nicasio Fernández, por hemorragia hepática; D. Alfonso Monasterio, por hemorragia cerebral; D. Alfredo Blumenthal (padre), por hemorragia pulmonar; Jesús María Monasterio, por compresión bulbar; y D. Lorenzo Sáinz de Baranda, por *shock* traumático.

TIROS EN REUS

Barcelona.—El sábado hubo una reyerta entre varios grupos de obreros, cruzándose más de cincuenta disparos frente al bar El Kursaal. Resultaron heridos un soldado y un hijo del concejal Sr. Palleja, que acertaban a pasar, y un obrero de la casa Llerat, que estaba sentado junto a un velador, en la acera.
Parece ser que la agresión partió de un grupo, que hizo varios disparos sobre los que se hallaban en la acera del Kursaal.
Los agresores huyeron.
—Se dice que en el inmediato pueblo de Hospital de los Infantes habían sido detenidos dos sujetos, presuntos autores del asesinato del Sr. Gastull, ocurrido el viernes pasado en el arrabal de Jesús, de Reus.

LOS RIESGOS DEL MAR

El naufragio del «Bouboulina»
Atenas.—El buque griego *Bouboulina*, que, según se sabe, se hundió el día 8 del actual, chocó con una mina flotante, yéndose a pique rápidamente.
Diez tripulantes de los 24 que conducía, fueron recogidos por el acorazado griego *Lemnos*; tres por el vapor *Poia*, que los condujo al puerto de Syra, y otros tres que pudieron desembarcar en la isla de Chio.
Se teme que a consecuencia del mal estado del mar se hundieran los botes en que habían embarcado los demás tripulantes.
El *Bouboulina* sólo conducía como pasajeros a cinco oficiales griegos con sus asistentes.

Entierro de una víctima

Reus.—Se ha celebrado el entierro del comerciante de aceites D. Félix Casull Roig. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo y protesta contra el crimen.
Asistieron miles de personas de todas las clases sociales, y entre ellas gran número de obreros.
Las calles del tránsito estaban ocupadas por una compacta muchedumbre.
La Guardia Civil y los Somatenes continúan realizando activas diligencias para llegar al descubrimiento de los autores del crimen.
A última hora de ayer tarde, en la estación de Hospitalet, han sido detenidos cuatro individuos, supuestos autores del atentado contra el Sr. Casull.

IMPORTANTE DETENCION

Sevilla.—Ha sido detenido Antonio Suárez Rios, apodado «el Chaton», sindicalista peligroso que desempeñaba el cargo de delegado de la Confederación Nacional en el Sindicato de Transportes.
Formaba parte del Comité rojo, y según los antecedentes, tenía una policía a sus órdenes, la cual estaba en contacto con todos los elementos directores del movimiento terrorista.
Está complicado en varios atentados.
En un registro practicado en su domicilio se encontró una voluminosa cartera que contenía otras más pequeñas con la correspondencia que sostiene como delegado de la Confederación con las distintas poblaciones de España.
En dichas cartas se da cuenta de los atentados realizados por las bandas rojas.
Fueron además intervenidos sellos de cotización por valor de 3.000 pesetas.
Han practicado este importantísimo servicio el capitán de la benemérita D. Marcelino Muñoz, los tenientes Sres. Sáenz y Sicilia, el cabo Rodolfo Ruiz y los guardias Manuel Carretero y Victoriano Martínez.
El juez especial ha estado en la cárcel para tomar declaración a los tres detenidos como supuestos complicados en el complot para asaltar la cárcel.
Terminada la diligencia decretó su libertad, quedando, no obstante, a disposición gubernativa.

EN LIBERTAD

Zaragoza.—El juez que instruye el sumario por asesinato del sindicalista Madrignals, ocurrido en el paseo de San Bruno, ha puesto en libertad a tres sujetos que habla detenidos, por no resultar contra ellos cargo alguno.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL TEATRO DE LA ESCUELA NUEVA

Tragedia para reír Sainete para llorar

El cuadro dramático de la Escuela Nueva había anunciado para ayer tarde, en el Español, la tercera de las funciones de abono selecto. Ibese a estrenar una versión castellana de la comedia en cuatro actos *La voz de la vida*, del dramaturgo sueco Bergström. Anteanoche nos sorprendió la nueva de que por orden del director general de Seguridad quedaba la función suspendida.

Semejante orden sólo podía tener su fundamento en el temor de que el espectáculo se prestara a alguna alteración del orden público. Suponiendo que tales temores abrigara la Dirección de Seguridad—que es mucho suponer—, lo menos que cabe preguntarse es si tenían algún asomo de justificación.

¿La obra? En la comedia del literato sueco no hay nada, absolutamente nada, que pueda ser considerado como peligroso hasta el punto de temer, no ya disturbios callejeros, que esto sería sacar las cosas de quicio; ni siquiera manifestaciones de ninguna especie en el interior del teatro, como no fueran los aplausos con que el público acogiese la labor del dramaturgo sueco, la de los traductores y la de los intérpretes.

Pero hay algo más: la condición del público que presencia las funciones organizadas por el Teatro de la Escuela Nueva no es la más abonada para producir ningún movimiento ruidoso.

Asistimos en el Ateneo de Madrid al ensayo público y hemos asistido después en el Hotel Ritz a las dos primeras funciones de las cuatro que están anunciadas. El cuadro artístico a que venimos refiriéndonos, formado en su mayoría por socios del Ateneo y en su totalidad por jóvenes cultos consagrados a muy nobles ideales, realiza una labor de selección, representando obras que por sus especiales condiciones no podrían tener acomodo en otras escenas adaptadas a normas fijas, incommovibles. A esa labor de selección corresponde un público también escogido que escucha con religiosidad lo que es muy posible que no escuchara el público que suele congregarse en los teatros al uso; es decir, un auditorio también culto en el que no falta abundante representación de las más distinguidas damas madrileñas. Ese mismo público se habría congregado ayer tarde en el Español.

Pues si no había en la obra anunciada ni en los espectadores—no se olvide que se trata de un abono selecto—peligro de ninguna clase, ¿en qué se ha fundado el director de Seguridad para la adopción de su inexplicable medida?

Atropello evidente de todas las leyes en rigor—de la Constitución para abajo—, distorsión de a folio, abuso de autoridad intolerable, al acto del Sr. Millán de Priego bien podemos aplicarle la calificación dada por don Ramón de la Cruz a su famosísimo *Manolo*: tragedia para reír o sainete para llorar. Lo malo es que tantos son ya los sainetes de parecida índole que figuran en el repertorio del flamante director, que acabaremos por encontrarnos, él y los demás, en plena tragedia; pero no para reír, sino para llorar mucho. La determinará cualquier día una extralimitación de poder del género de la que deploramos.

Más que como crítico teatral, como ciudadano de un pueblo civilizado, consigno mi protesta, todo lo enérgica que corresponde al hecho absurdo en que ha incurrido el director de Seguridad.

Y si por ventura lo de ayer fuese un tanteo con vistas a la reinstauración de una rigida previa censura teatral, no olvide el autor de la descabellada orden estas dos cosas:

Primera, que estamos en pleno siglo XX. Segunda, que los autores dramáticos, actores, empresarios y cuantos del teatro viven y por el teatro sienten afición, sabrían contestar adecuadamente al procedimiento, que es provocador y deprimente.

De menos han nacido otras veces conflictos muy graves.

F. AZNAR NAVARRO

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

INCONCEBIBLE

¡Dinero al agua!

Dice «Diario Universal»:

«Hemos dado a conocer interesantes hechos que demuestran la anarquía que impera en la Administración del Estado y hasta qué forma se tira el dinero de la nación. Pero como el hecho siguiente nos parece que habrá pocos que puedan convencer a los más incrédulos que es la Administración del Estado una verdadera calamidad, y que se cometería un crimen de lesa patria si antes de reorganizarse y de poner mano firme en tanto abuso como se registra, se entregasen a esa misma Administración los millares de millones de pesetas que se piden al Parlamento en esta hora.

Aquí va el ejemplo:

En estos días ha salido para Inglaterra la dotación española que el ministerio de Marina ha designado para hacerse cargo de un barco transporte adquirido por el Estado para dedicarlo al tráfico del carbón de nuestra escuadra. Por el mencionado barco ha pagado el Tesoro próximamente unos cuatro millones de pesetas, resultando la tonelada alrededor de 700 pesetas.

Pues bien; actualmente, en el mismo país donde se ha verificado la venta, en Inglaterra, se ofrecen cuantos barcos sean precisos,

de un desplazamiento análogo, o sea mayores de 5.000 toneladas, alrededor de unas 200 pesetas. Queremos señalar con esto la gran previsión que distinguió a la Administración del Estado, al iniciar las negociaciones de compra a precio como el indicado, precisamente en los momentos en que en todo el mundo se preveía la baja del tonelaje mercante.

Mas lo notable de este caso es que al propio tiempo en que se ha ultimado la operación de compra, se ha dado al barco el nombre del «Contraalmirante Casado», y se envía la dotación a Inglaterra para hacerse cargo del buque, sin duda porque lo considera necesario para los intereses de la nación, esa misma Administración decide amarrar en los puertos españoles los seis vapores «Españolas», antiguos alemanes incautados, porque no sabe a qué usos destinarlos, aunque, eso sí, el tenerlos amarrados le suponga al Estado español una importante suma.

Francamente, no entendemos, ni creemos que nadie pueda entender, esta manera de dirigir los negocios públicos, que al fin y al cabo resulta una verdadera francachela alrededor del dinero nacional.»

Las elecciones provinciales

EN MADRID

Se celebraron ayer en Madrid las elecciones provinciales. La característica de la lucha fué una desanimación grande.

En los colegios la animación fué muy escasa.

Al medio día no había votado en muchos de ellos el 10 por 100 de los electores.

No hay noticia de que se registraran incidentes graves.

Incidentes pequeños los hubo como siempre.

Los candidatos y sus correspondientes mesnadas se agitaron mucho.

Es éste el único movimiento que se notó.

La masa electoral, pasiva como pocas veces, demostró que la contienda le importaba muy poco.

He aquí los diputados provinciales que han sido elegidos por Madrid y su provincia:

BUENAVISTA-CENTRO

(Cuatro vacantes.)

- D. Luis Alvarez R. Villamil, ref., 4.071.
- D. Gonzalo López Dóriga, maur., 3.746.
- D. Justo Sarabia, maur., 3.690.
- D. Felipe Salcedo, maur., 3.607.
- D. Bernardo Martín, cons., 3.304.
- D. Angel Sainz de Baranda, cons., 3.186.
- D. Crispulo Quirós, soc., 692.

HOSPITAL-CONGRESO

(Una vacante.)

- D. Leonardo Sáinz de Baranda, maurista, 3.222.
- D. José Mediavilla, lib., 1.977.
- D. Antonio Fernández Quer, soc., 1.461.

PALACIO

(Cuatro vacantes.)

- D. Alfonso Díaz Agero, alb., 2.457.
- D. José de la Fuente, cons., 2.392.
- D. Hilario Crespo, cons., 2.252.
- D. Antonio Navarrete, maur., 1.452.
- D. José María Homedo, maur., 1.314.
- D. Ignacio García Albericio, maur., 1.280.
- D. Félix Armero, ind., 654.
- D. Enrique Sanjurjo, rep., 220.

HOSPICIO-UNIVERSIDAD

(Cuatro vacantes.)

- D. Abelardo Parmenio, maur., 2.536.
 - D. Gonzalo Martínez de Avellanosa, maurista, 2.530.
 - D. Antonio González Rojas, lib., 2.445.
 - D. Mariano de la Gala, maur., 2.392.
 - D. Alfredo de la Garma, cons., 2.192.
 - D. Juan José Alonso Jiménez, lib., 2.140.
 - D. Francisco Largo Caballero, soc., 1.524.
 - D. Lucio Martínez Gil, soc., 1.513.
 - D. Francisco Núñez Tomás, soc., 1.494.
 - D. José Cobo Fernández, rep., 1.405.
 - D. Joaquín Rocamora, rep., 1.330.
 - D. Francisco Toda Nuño, rep., 1.197.
- Además fueron proclamados diputados por el artículo 29 del domingo día 5, como ya dijimos, D. Antonio Yáñez Arroyo, D. Francisco Fernández Flores, D. Francisco González Castell y D. José Ofiate López.

Aun cuando no se han recibido aún los datos oficiales del resultado de la elección en el distrito de Navacerrero-San Martín de Valdeiglesias, podemos asegurar que han salido triunfantes D. Domingo Blanco (liberal), D. Roberto García Trabado (demócrata), don Arturo Rodríguez (demócrata) y D. Angel Pérez (conservador).

NOTICIAS OFICIALES

El Presidente del Consejo manifestó a medio día que no conocía el resultado general de las elecciones.

Solamente sabía que en Bilbao y Granada ha triunfado la candidatura monárquica. Cree que el resultado general ha sido bueno para el Gobierno, y espera que en el Consejo de esta tarde el conde de Bugallal dará cuenta de las elecciones.

El subsecretario de Gobernación confirmó que en Madrid habían triunfado ocho mauristas, dos conservadores, un romanista, un albista y un reformista.

De provincias las noticias eran muy incompletas, pues en la mayoría de los distritos se desconocía el resultado de muchas secciones.

El gobernador de Madrid, que acompañaba al subsecretario, dijo a los periodistas que en Torrelaguna habían triunfado tres conservadores, y en Navacerrero-San Martín de Valdeiglesias, uno.

Terminó diciendo que ni un solo momento fué inquietante la candidatura socialista.

COSTUMBRES POPULARES

La primera verbena «que Dios envía»: : :

Todos sabéis que San Antonio de Padua es el abogado de las niñas casaderas.

Las muchachas españolas quieren mucho al bienaventurado padrecito; le rezan casi todas las noches al acostarse; le ponen luminarias frecuentemente; llevan siempre su venerada imagen en el libro de misa; pero si el santo no es bueno, entiéndase si se descuida en concederles cuanto ellas desean, ¡Jesús, Dios mío!, perdonales sus insultos a San Antonio, que no saben lo que se dicen las mujeres que quieren casarse y no lo pueden lograr.

Una señora a quien tengo por persona verídica, me ha contado que ella ha visto, ¡mentira parece!, escupir sobre el glorioso fraile, y que ha oído a una mozueta, de escasos trece años, llamarle falso, embustero y traidor.

Eso en Madrid, donde estamos casi tan civilizados como los indígenas del Congo; en Galicia, donde el milagroso franciscano es popularísimo, las mismas marisúas en estado de merecer, que le cantan:

San Antonio bendito,
dádeme un home,
aunque me mate,
aunque m'esfole,

si el santo no les complace con presteza le meten, colgado por el cuello, en un pozo—ya se comprende que se trata de iconos pequeños y vulgares—y allí le tienen castigado varios días.

San Antonio fué un fraile, natural de Lisboa, que floreció en Padua durante los días ominosos del tirano Ezzelino; es decir, a principios del siglo XIII.

Obró muchos milagros. Una vez que le abandonó un villano auditorio se dirigió al mar y predicó a los pececillos, que para escucharle sacaron sus cabezas del agua; otra vez, con el objeto de convertir a cierto personaje albigense, logró que una mula se arrojase ante la Santa Hostia; en diferentes ocasiones curó a enfermos gravísimos e hizo cosas tan estupendas como obligar a un muerto, casi putrefacto, a declarar ante los Tribunales de justicia.

Tantos y tan grandes prodigios granjearon al glorioso portugués alto renombre de taumaturgo entre sus compatriotas y entre franceses e italianos; pero en España hubo de ser santo de escasa devoción hasta que los dominios del desaparecido Monarca Don Sebastián pasaron a formar parte de los Estados de nuestro Rey Don Felipe el Prudente. Pocos ignoran de qué hostil manera acogieron los vencidos en la batalla de Alcantara al hijo y sucesor de Carlos I.

Su Majestad Católica, deseando conquistar las simpatías de sus nuevos súbditos, no se limitó a cumplir cuanto en las Cortes de Thomas le había ofrecido; constantemente procuró conquistar su afecto de cien maneras, y una de tantas fué demostrar singular devoción a varios santos populares en Portugal.

Aunque me parezca muy probable que por iniciativa del fundador del monasterio escorialense se erigieran en España los altares primeros consagrados a San Antonio, debo confesar que en Madrid no llegó a ser objeto de extraordinario culto el bienaventurado portugués, ni le fué dedicado ningún santuario importante, hasta los días de Don Felipe el Piadoso.

Reinando este Monarca, y el año de la expulsión de los moriscos, fundóse la iglesia convento de San Antonio del Prado, santa casa que al lado de la suya hizo construir el primer duque de Lerma, D. Francisco de Sandoval y Rojas.

También por la misma época, con diferencia si acaso de medio lustro, se edificó en Madrid el Hospital de San Antonio, compuesto de iglesia y enfermería, obra importante atribuida generalmente al segundo de los Habsburgos que reinaron en Portugal, aunque, según informa Jerónimo de Quintana, fué realizada por mandato del Consejo de aquella Corona.

Para este templo labró el maestro Pereyra dos esculturas representando al fraile bendito con el niño Jesús en los brazos, a una de las cuales, según la tradición, se refiere el historiador de las grandezas de Madrid, cuando dice describiendo la iglesia de San Antonio:

«En ella se venera una imagen del santo, a quien los fieles tienen mucha devoción, con lo cual, y la fe y sencillez de algunos que desean buen suceso en sus negocios, le llevan memoriales para que alcance de Nuestro Señor lo que piden, dejándose en la manga del hábito.»

Como se ve, la costumbre de escribir a San Antonio en demanda de un marido acaudalado y de favores de menor importancia, es bastante antigua.

Tomando a los dos edificios religiosos de cuya fundación antes hablé, he de decir que el primero fué demolido hace pocos años, y que el segundo, todavía existente, conservó su primitivo nombre hasta que triunfante la sublevación de Portugal, doña Mariana de Austria determinó convertir la iglesia de los Portugueses en Casa-Hospicio de los alemanes, y dar albergue allí a los tudescos dolientes y menesterosos.

Consagrada a esta caridad, continuó tan santa mansión hasta el año de 1701 en que Felipe V la entregó a la Hermandad Real del Refugio, que aún subsiste y concede cumplida hospitalidad durante una noche a los pordioseros transeúntes.

Junto a este benéfico instituto colocaron ayer docena y media de modestos industriales los tabladros de sus camas humildes, disfrazados con albas telas de algodón, y sobre ellos pu-

sieron a la venta santinucos de barro, cerzas, albaricocos, rosquillas, torraos, ave-llanas y el americano maní, que por acá llamamos cacahuet.

De siete de la tarde a dos de la mañana pasean por delante de esos puestos millares de chiquillas encantadoras, acompañadas de sus respetables mamás y seguidas por una verdadera legión de novios o pretendientes, y cuando tropieza con ellas y ellos la muchacha vendedora de rosas y claveles, hacen gala de ser obsequiosos los galanes, y siguiendo una costumbre vieja como el mundo ofrendan flores a las flores.

Pero donde se celebra con extraordinario esplendor la primera verbena que Dios envía (y perdonen los vecinos de la calle de la Princesa) es en el extremo occidental de Madrid, allá donde

entre flores y ramos
tiene su ermita
San Antonio bendito
de la Florida.

Alvarez de Baena, en una obra que se publicó a fines del siglo XVIII, refiere que el primer templo que junto al Manzanares tuvo el abogado de las niñas bonitas, se construyó en 1720 a costa del Resguardo de las Rentas Reales de esta corte, y que el año de 1768 se derribó para hacer el camino del Prado.

Trasladada la ermita de San Antonio desde los comienzos de la Florida al final de la montaña del Príncipe Pío, hubo de ser reedificada cuatro lustros después a expensas, según se dice, del Rey D. Carlos IV, y esta construcción, que dirigió Fontana, fué embellecida por Goya con pinturas que disfrutaron de inmensa popularidad en los Madriles, porque entre ellas figuran ciertos ángeles de rostro y cuerpo femeninos, que en opinión del vulgo son retratos de encoquetadas señoras contemporáneas del maestro.

A los alrededores de esta iglesia madrileñísima es añeja costumbre que tal noche como ayer vaya la gente a pasear entre los tenderetes de chucherías, que ya estuvieron en San Isidro, y los años álzomos que dan guardia de honor a la polvorienta carretera.

Y es costumbre también comer churros y bolas en las buñolerías al aire libre que en la llamada Glorieta de San Antonio se establecen; subir a los columpios situados junto a la ermita, divertirse un rato en el «Pim, pam, pum», entrar en la vecina barraca del gigante más pequeño del mundo, y bailar, al son de un organillo desafinado, en los merenderos del camino de la Bombilla, donde la juventud dorada y sobredorada tiene por insigne gentileza derrochar los metales preciosos.

En cuanto es de noche, si el tiempo no lo impide, la niña guapísima que yo me sé, va a la verbena—a la verdadera, a la clásica, a la que debe celebrarse junto al río—llevando en los pies los zapatitos de su hermanita, que tiene diez meses; sobre los hombros de diosa y envolviendo todo el cuerpo serrano, un mantón de la China azul cielo con rosas gigantes y pájaros nunca vistos; ceñida a las caderas y por abajo, con el escaso vuelo que exige la moda, una falda cortita para que se vean bien los pinreles, y en la testa, peinada como por los ángeles, dos claveles rojos de Carmona, que son los mayores que existen.

Va a pie, porque eso es lo castizo, y cuando el señorío y la plebe varonil la ven y admiran sus ojos, su boca, su cuello y, más abajo, merced a las indiscreciones del mantón, el caminito que llevará a las Delicias cuando la nena se case, que hasta el presente lleva a Puerta Cerrada; ¡San Antonio bendito!, la han de decir tantos chicoleros, que todos las mujeres de la verbena van a ponerse amarillas de envidia, y quiera Dios que no ocurra lo propio a los angelones pintados en el vecino templo, que para los entusiastas de D. Francisco Goya sería cosa muy de lamentar.

JOSE FERZ. AMADOR DE LOS RIOS

Muerte de E. n. esto Pastor

Ayer domingo, a las cinco de la madrugada, falleció en su domicilio, Ríos Rosas, 18, el matador de toros mejicano Ernesto Pastor.

Como recordarán nuestros lectores, Pastor fué cogido al entrar a matar por el tercer toro de Angoso en la corrida del día 5.

La herida estaba situada en la parte posterior del muslo derecho, y tenía doce centímetros de extensión por unos ocho de profundidad.

En la enfermería de la Plaza de Toros le practicaron la primera cura, procediendo a la sutura por planos, dejando su desagüe.

Al día siguiente se encargó del herido el doctor Recatoro, quien observó que sobrevenía una gran inflamación y solicitó una consulta con el doctor Vigueras. Acordaron los facultativos proceder a operar al diestro, y la operación se verificó el sábado por la tarde, realizándola los doctores Recatoro y Gómez Lumbreras. Hicieron una completa dilatación del flemón difuso que ya estaba formado.

El herido presentaba síntomas de intoxicación por septicemia, y a pesar de los esfuerzos de los médicos, el desgraciado torero dejó de existir a la hora indicada.

Pastor había contraído matrimonio en Méjico hace tres meses, y al llegar a España alquiló la casa de la calle de Ríos Rosas, donde vivía con su esposa.

Era la corrida del domingo antepasado la segunda que toreaba desde su regreso de América.

El día 30 de mayo de 1920 confirmó en Madrid la alternativa que había tomado el 28 de septiembre del año anterior en Sevilla. Se la dió el infortunado Agustín García Malla con toros de Miura, y desde aquella fecha no había vuelto a toroar en Madrid.

El entierro se ha efectuado hoy, a las diez. Concurrieron numerosos amigos y compañeros del diestro, la Empresa de Madrid, Directiva de la Asociación de Toreros y muchos revisteros.

Noticias de sociedad

HOMENAJE A MONTE CRISTO: : : : : :

Entre las señoras duquesas viuda de Granada de Ega, viuda de Sotomayor, viuda de Santo Mauro, Montelkano, Pinohermoso, Medinaceli, Plasencia, Aliaga, Alba y Ahumada; Princesa Pío de Saboya; marquesas de Viana, Mina, Urquijo, Bolareque, Santa Cruz, Salinas, Valdeolmos, viuda de Casa Torres y Torneros; condesas de Torre Arias, Agrela, Velayos y Goyeneche, y señoras de Béistegui, Bruguera y Mora, se ha llevado a efecto una suscripción, con la que se proponen ofrecer las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica al cronista de «El Imparcial» don Eugenio Rodríguez de la Escalera, a quien Su Majestad acaba de otorgar dicha merced.

Esta es una demostración más de las muchas simpatías con que cuenta entre el mundo aristocrático nuestro compañero «Monte-Cristo», a quien felicitamos por este nuevo homenaje.

EN LA EMBAJADA DE BELGICA: : :

Los embajadores de Bélgica han ofrecido un baile a sus amistades en los salones de su residencia.

Los salones se llenaron de gente conocida, entre los que se encontraban las duquesas de Alba, Medinaceli, Montellano, viuda de Sotomayor y Dürca; marquesas de la Romana, Baztán, Cayo del Rey, Argüeso, Ribera y Santa Cristina; condesas de Heredia-Spínola y de Oultremont, Mme. de Vienne y otras.

Duques de Alba, Medinaceli, Montellano, Arco y Sanlúcar la Mayor; marqueses de Baztán, Narros, Castañar, Nieves, Molina, Castel-Bravo, Casa-Calderón, Argüeso, Rafal, Santa Cristina, Romana y Valdeiglesias; condes de Elda, Cibera, Oultremont y Heredia-Spínola, y los Sres. Travesedo, Jordán de Urríes, Propper, Escobar, Vienne, Pidal, Silva y Mitjans, y las señoritas de Martos y Zabáburu, Morenes y Arteaga, Carvajal y Colón, San Miguel, Martínez de Campos, Travesedo, Martínez de Irujo, Ximénez de Sandoval, Pardo y Manuel Villena, Scléfani y Escobar y Kirpatrick.

Los invitados fueron recibidos y atendidos por los barones de Borchgrave y su hija y los condes de Oultremont.

PETICIONES DE MANO

Por los señores de Bonilla y Franco (don José María), y para su hijo el doctor en Medicina, de la Asociación de la Prensa, don Eduardo, ha sido pedida la mano de la señorita Isabel de Lapuerta y de las Pozas.

La boda se celebrará en la iglesia de la Concepción el viernes 24 del actual.

Ha sido pedida la mano de la señorita María Balbontin, hija del magistrado del Tribunal Supremo D. Adolfo Balbontin, para D. Ricardo Stuedel, perito técnico agrícola, hijo de D. Ricardo Stuedel.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña María Corina Vidal, esposa de D. José Sánchez Guerra y Sáinz, primogénito del presidente del Congreso.

Madre e hija se hallan en perfecto estado de salud.

Asistida por el doctor Piquer, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del concejal D. Felipe Ruimonte.

La recién nacida recibirá en la pila bautismal el nombre de María del Carmen.

Doña Clara Garcerá y Tolosa Latour, esposa de D. Eugenio Bustos, ha dado a luz con toda felicidad a su hijo primogénito.

ENFERMOS

La señora doña Angeles Fernández Vicuña, viuda de D. Ramón Topete Arrieta, se halla enferma de algún cuidado.

La condesa de San Antonio de Vista Alegre está delicada de salud.

NOTAS VARIAS

Don Carlos Albert Despujols y su esposa (nacida García Prieto y Montero Ríos) han participado a sus amistades su nueva casa en la calle de Arrieta, número 8.

El marqués de Alava ha sido nombrado miembro de la Orden militar de San Juan de Jerusalén de Malta.

De manos del rector del Santísimo Cristo de la Salud, D. Enrique Podadera, han recibido la primera comunión las niñas María y Dolores Martín Lunas y Gil.—P. de la V.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LAS GONGORAS: : : :

¿Están detenidos los autores?

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado del Hospicio a Carlos Auvial Martín, de veintisiete años, casado, domiciliado en la calle de Lagasca, 52, piso tercero, y Antonio Puente Abián, de treinta años, habitante en la del General Porlier, 36 antiguo, 24 moderno, panaderos ambos.

Al primero se le supone autor de los disparos hechos sobre el litógrafo Francisco Fernández en la calle de las Góngoras, cuando éste, que murió momentos después, salía de una reunión de la Casa del Pueblo.

En su domicilio encontró la Policía unos pantalones y una blusa recién lavados.

Es sindicalista exaltado.

Al segundo se le ocupó una pistola automática con tres cartuchos de menos.

Ambos detenidos están sujetos a rigurosa incomunicación.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

Las corridas de ayer

EN MADRID

Se lidiaron toros de D. Andrés Sánchez, de Buenabarba (Salamanca), y son los espadas Valenciano, Juan Luis de la Rosa y Emilio Méndez.

La entrada, un lleno completo. Los diestros llevaban lazos negros por la muerte de Ernesto Priator.

PRIMERO

«Mantecoso», negro bragado. Es grande y posee buenas defensas. Se arrancó con bravura en todas las ocasiones y tomó cinco puñazos.

Valencia hizo un buen quite, que terminó de rodillas, después de dar unas verónicas buenas; La Rosa, otro muy torero y muy artístico, y Méndez, en su turno, se ciñó en un buen recorte.

Lavin y Paradas colocaron los palos reglamentarios con cierta brevedad.

Valencia hizo una faena de afino sin parar, pero breve. Dio un pinchazo aceptable, media estocada pisada, otro pinchazo, quedándose el toro, y una corta alargando el brazo. Pitos al torero y palmas al toro, que fué bravo y codicioso.

SEGUNDO

«Ventero», berrendo en negro, muy grande y astifino. La Rosa le fijó con unos capotazos de torero entendido.

No vimos un solo quite digno de aplauso; pero, en cambio, hubo dos estupendos puñazos de Zurito Chico.

Los banderilleros tampoco se lucieron, porque el de Buenabarba achuchaba mucho por el lado derecho y derrotaba alto. La Rosa muleteó sin adornos y entró bastante bien las dos primeras veces, consiguiendo dar dos pinchazos que aplomaron al toro lo necesario para luego entrar muy hábilmente, dejando el estoque alto, aunque algo atravesado. Hubo palmas a la voluntad del torero y bastantes pitos para el toro a la hora del arrastre.

TERCERO

«Catalán», negro, zaino, grande y con poder. En el tercio de varas se portaron bravamente Anguita y Cantares. El primero recibió un tremendo porrazo y pasó por su pie a la enfermería.

En quites, nada. Méndez tomó los rehiletes y colocó un excelente par al cuarteo, aguantando un horror. Terminaron el tercio pronto Cadenas y Armillita.

El bicho llega al último tercio con la cabeza en el suelo y avisado. Méndez, que no anduvo con rodeos, dió pocos pases, y con los terrenos cambiados entró valientemente y atizó una estocada corta. Intentó luego el descabello, sin lograr acertar dos o tres veces, y pasó así el tiempo, sonando el primer aviso. Nuevos intentos de descabello, saltando una de las veces el estoque al cañón, y se oye el segundo aviso. El diestro, nervioso, volvió a una mala estocada, dejando una estocada entera, y descabelló con la puntilla cuando el presidente sacaba el pañuelo verde. El público aplaudió al diestro, conolido de su desgracia.

CUARTO

«Pitillero», colorado, ojo de perla, grande y poderoso. Sin otra cosa que un buen quite de Juan Luis de la Rosa y un buen puñazo del Mariner, transcurrió el tercio de varas. El bicho dió porrazos imponentes a los picadores, sin consecuencias de momento.

Mal banderilleado por Chafilo y Paradas, pasó «Pitillero» a manos de Valencia, que se limitó a dar unos cuantos muleteos de castigo, pero sin gran exposición. Un pinchazo entrando muy bien, media estocada ida y otra algo ladeada dieron fin del buen mozo de Buenabarba.

QUINTO

«Estanquero», negro. De salida, Juan Luis de la Rosa le obsequia con unas verónicas colosales, artísticas, y un recorte superior, y escucha la primera ovación de la tarde, que se repite al primer quite del joven La Rosa. Y ya puesto el público a aplaudir, tributo sus palmas muy justamente a Méndez y Valencia. Al primero, por unas verónicas y un recorte valiente, y al segundo por un farol de mucho gas y unas magníficas gaoneras.

La Rosa toma las banderillas y deja un par superior saliendo de los medios, dejándose ver; otro bueno al cuarteo y otro igual, que quedó delantero. Ovación.

La faena de muleta comenzó por un pase por alto, tres naturales magníficos, uno de pecho y otro de rodillas. Grandes aplausos. Sigue el artista muy lucido y valiente, y atiza, entrando de espacio, una estocada que le resultó algo baja, pero que produjo efecto inmediato. Ovación justa y petición de oreja. Aquí hay un buen torero con toros de los que no quieren los fenómenos.

SEXTO

«Forastero». Méndez veroniqua bien, parando mucho. El bicho se arrancó tardeando a los caballos.

Méndez puso un par al cuarteo desigual, pero bien ejecutado, y otro mejor, que fueron aplaudidos. Se arrojó al iniciar la faena; pero «Forastero» no quiso embestir. Dió luego dos pases de pecho de buena calidad y otros de valiente, y en seguida una estocada entera, entrando derecho. Palmas al madrileño y fin del espectáculo.—P. T.

EN VISTA ALEGRE

La crítica de una corrida, cuando en ésta no hubo nada saliente, debiera reducirse a decir, como de muchos estrenos teatrales, «no fué del agrado del público». Esto es precisamente lo que yo diría de la fiesta taurocinética de ayer; pero la costumbre obliga a decir algo más.

La concurrencia fué regular a la sombra y muy floja en la solana. Primero.—Pertenece a la ganadería de Terrones, como los restantes, berrendo en negro y bajo de cornamenta. Calvache lancea movido y tiene que inter-

venir Alpagaterito para fijar el toro. Este, que es de poder, acomete cuatro veces a los piqueros y mata un caballo.

Sordo y Patatero clavan tres palos; el presidente se precipita en cambiar de suerte y oye una bronca merecida.

Calvache, a pesar de los años que lleva torreado, no adelanta nada. La faena fué sosa y dió media contraria baja, un pinchazo, otra media pesucquera y cinco intentos de descabello.

Segundo.—Negro, con buena cabeza; pero manso.

Toreros y Maera le tuestan, clavándole siete palos.

Cabezas demuestra voluntad con la muleta; pero nada más. Pincha cuatro veces, y el toro, fatigado, dobla, rematándole el puntillero.

Tercero.—Negro, más escurrido de carnes; también manso. A fuerza de acosarle le pinchan cuatro veces y queda para el arrastre un caballo.

En banderillas nada saliente.

Calvillo hace una faena pesada, y termina de un pinchazo y media aceptable.

Cuarto.—Colorado, cornalón; pero también sin bravura. Acosado, toma las varas reglamentarias y mata dos caballos.

Calvache muletea ayudado por el peonaje y deja media perpendicular, intentando, sin fortuna, dos veces el descabello.

Quinto.—Colorado, gordo. Echándose encima los caballos se acerca cinco veces, que dando en la arena dos caballos difuntos.

Cabezas clava tres pares y medio de banderillas, aplaudiéndose dos.

Después, con la muleta y el estoque, estuvo muy desgraciado, viendo salir a los mansos, que no se llevaron al toro porque éste no podía andar, teniendo el puntillero que rematar al cornapeto.

Sexto.—Negro, afilado de cuerna y con bonita presencia; pero otro buey.

Sin causar bajas en la caballería pasó a manos de los banderilleros, que tampoco hacen nada saliente.

Calvillo, como era ya de noche, dió pocos pases y terminó de un pinchazo y media baja.—Manzanilla.

EN TETUAN

Cogida de Fermín Esteban

Se lidiaron ayer reses de D. Manuel Santos, que, exceptuando el segundo novillo, que llevó fuego, fueron manejables.

Francisco Tamarit (Chaves), por la desgracia ocurrida a Esteban, tuvo que matar cuatro bichos. En el primero estuvo mal.

Después de matar al primero pasó a la enfermería a curarse de un varetazo en el brazo izquierdo.

Al segundo lo mató de una baja. Al cuarto, después de una faena muy aceptable, de dos pinchazos y una caída. Despachó al quinto de una delantera baja.

Fermín Esteban fué cogido por el toro que abrió plaza, a la salida de un capotazo, y resultó con una herida de unos seis centímetros de extensión en la axila derecha, interesándole el tejido subcutáneo y aponeurosis, dejando al descubierto el resto de partes blandas, de pronóstico reservado.

Nini consiguió dar la vuelta al ruedo después de matar al primero, porque hizo una faena de muleta muy bonita.

En el último cambio.

Matado, Nini no hizo nada notable. Hubo una semiduelga de picadores, que se arregló al fin.—Camacho.

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA.—Se lidiaron en la plaza de Las Arenas seis toros de Arribas. Tomó la alternativa Salvador Freg, que mató a su primero de una buena y al sexto de un pinchazo y una bien puesta.

Luis Freg hizo en su primero una gran faena y dió una buena que le valió una ovación. Al tercero le banderillaron los tres espadas y estuvieron muy bien. Freg atizó media buena.

Alealareño banderilló con las cortas, siendo ovacionado. Mató al primero de una estocada y a su segundo de un pinchazo y una estocada.

Auxiliares del Tribunal de Cuentas

La «Gaceta» publica una real orden modificando la convocatoria para las oposiciones a plazas de auxiliares vacantes en el Tribunal de Cuentas del Reino, en las siguientes condiciones:

1.ª Serán admitidos a las oposiciones tanto los varones como las hembras mayores de diez y seis años y menores de treinta.

2.ª Los opositores de uno y otro sexo aprobados sólo tendrán derecho a ascender dentro de la escala auxiliar.

3.ª Para pasar a la escala técnica deberán acreditar su competencia mediante una oposición; pero la mujer, aun cuando ingrese en dicha escala, no podrá ascender, por ahora, por ningún turno a jefe de Negociado, o sea a contador del Tribunal; y

4.ª Se prorrogó hasta el 30 del actual el plazo para la admisión de instancias.

Un hombre mata a otro

En la calle de Gaztambide rieron Vicente López Aguado y Guillermo González Martínez, de cincuenta y nueve años, recibiendo el primero una herida de arma blanca en la región epigástrica que le ocasionó la muerte. El agresor fué detenido.

El impuesto de alcoholes

La «Gaceta» publica una real orden declarando que por volumen real, a los efectos del pago del impuesto de alcoholes, deberá entenderse el que presentan los líquidos a la temperatura de quince grados del termómetro centígrado independientemente de la graduación alcohólica, y disponiendo que por dicho volumen real se sigan efectuando las liquidaciones del impuesto.

¡ESTE MADRID!

LA CURANDERÍA

Nunca ha estado más abandonada que lo está ahora la vigilancia de la curandería, con sus representantes los saludadores, curanderos y milagrosos, que además de sacar los cuartos al incauto cliente, le entretienen días y días con promesa de curación y le hacen abandonar el tratamiento científico que podía sanarle.

Funcionan centenares de curanderos y curanderas en Madrid, y funcionan a la luz del día. Un amigo nuestro pasaba hace pocas semanas por una de las vías más hermosas de la corte, y le sorprendió ver un grupo de gente delante de un portal. Preguntó qué esperaba la gente, y le contestaron:

«Esperan que les llegue «su número» para entrar en la consulta... de una curandera que vive ahí.

Porque hay consulta de esta clase tan acreditada y tan concurrida, que para ser recibido en ella hay que acudir la víspera en busca de número. Lo mismo que si se tratase de la consulta del doctor más eminente.

El curandero o la curandera suelen «curar», para librarse de ciertas responsabilidades, con agua fresca procedente de Lozoya, de los depósitos de Santillana o de los viajes antiguos; agua que cobra al precio del agua... de Colonia. El cliente cree hallar en ella la verdadera panacea que remedia sus males, sin considerar que en esta terapéutica anticientífica (?) está el verdadero mal. Algunos emplean el agua hasta para lavar las heridas.

¿No se han enterado las autoridades de la existencia de esos representantes de la incultura?

*

Ibamos a colocar estas líneas bajo el epígrafe «Madrid, aduán», que tenemos estereotipado—tantas son las pruebas de incultura que a diario hallamos en esta villa y corte!—; pero un compañero nuestro que ha viajado mucho por Marruecos nos aconsejó que no cometieramos esa injusticia, puesto que en los aduanes mogrebes se huye hoy de los curanderos—los «ehorras» apócrifos que ejercen su industria curativa en los zocos—y van en busca del «tebiba», el médico europeo con título que acredita su ciencia, y el «cheje» de algún aduan ha castigado a los cabileños que entregan la salud de sus hijos a los milagrosos del zoco. Pero, por lo visto, aquí no ocurre eso.—R. de C.

INTERESES DE MELILLA

Nos ha visitado la Comisión de entidades económicas de Melilla integrada por los señores D. Luis García Alix y D. Francisco de las Cuevas, presidente y vocal de la Cámara de Comercio; D. Cándido Lohera y D. Ramón Casañas, presidente y vocal de la Cámara Agrícola; D. Leopoldo Quijeto y D. Paulino Fernández Martos, presidente y vocal de la Cámara de la Propiedad; D. Félix Sanz, presidente de la Unión Gremial Mercantil, y D. Asensio Granado, contador de la Asociación de Propietarios, manifestándonos haber llegado a un completo acuerdo en las gestiones que afectan a dicha plaza y constituyéndose en Comisión única bajo la presidencia del Sr. Lohera.

Los asuntos que gestionan están en vías de solución. El real decreto de 8 del corriente encauza el problema del régimen civil, esperándose pueda discutirse en las Cortes el próximo otoño el correspondiente proyecto de ley.

El martes leerá en el Senado el ministro de Hacienda otro proyecto de ley convalidando lo hecho por Guerra en materia de propiedad rústica y urbana, tanto en Ceuta como en Melilla, y autorizando la capitalización del canon de los terrenos de labor.

De un día a otro se publicará un real decreto creando el Instituto de Melilla, para el cual la Junta de arbitrios facilita local y mobiliario.

La Comisión se muestra muy satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto y expresa su gratitud a la Prensa por el apoyo que le presta.

CASA ESQUENAZI

ENTRESUELOS Calles Principe, 4 y Cruz, 1. Es la que más paga por perlas y brillantes al por mayor de joyería, brillantes y perlas.

FIESTA EN EL REAL

Homenaje a S. M. el Rey

La fiesta que el día 14 de junio, a las diez de la noche, se celebrará en el teatro Real, organizada por la Confederación de estudiantes católicos de España, en honor de S. M. el Rey, su presidente honorario, será un importante acontecimiento artístico.

En la primera parte del programa, la Orquesta Filarmónica interpretará el siguiente concierto:

- 1.º Freyschutz (obertura), Weber.
2.º Scherzo de El sueño de una noche de verano, Mendelssohn.
3.º Romanza en fa (violín, Sr. Galindo), Beethoven.
4.º Huldigungs Marsch, Wagner.

Después de un breve descanso se verificará el estreno del retablo universitario Declamamos ayer... de Victor Espínola.

Lo interpretarán las señoritas de Arteaga, López de Ayala, Luca de Tena, Espinosa, Castillo, Jiménez de Sandoval, Escobar, Carvajal, Martos, Zabálburu, Zabala, Ruano, Jiménez Enosis, Sadano, Schmidt, y señores de Fresno, Morán, Del Arco, Cervera, Comba, Calvo Sotelo, Luz, Espínola, Zapatero, Pellicer, M. Aguiló, Raventos, Alamo, Cuevas, Serrano, Peña, La Fuente, Fontana, Mauriño, Escobar, Mordán, Mauriño (L.), Lucas, Servat, Cabezas, Port, Briquez y Almandáriz; alcañineros y alcañinos, cuadrilleros, estudiantes, palafreneros, bedeles, etcétera.

ras, soldados, abanderados y acompañamientos.

Para esta obra se ha pintado una decoración por el escenógrafo Sr. Martínez Gari que reproduce el paranimfo de la Universidad de Alcalá en el siglo XVI.

Se ha dispuesto un lujosísimo vestuario. Desfilará por el escenario una brillante cabalgata y numerosas comparsas. Gentiles señoritas bailarán unas seguidillas del maestro Pérez Casas.

Patrocina los trabajos de organización de esta fiesta la siguiente Junta de damas:

Duquesa de Alagá, duquesa viuda de Sotomayor, duquesa de Montellano, condesa de Torre Arias y condesa de Heredia Spinola, damas de honor de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

Los encargos de localidades se reciben en el domicilio de la condesa de Heredia Spinola, Olózaga, 8; librerías de Fe, Puerta del Sol, número 2, y Victoriano Suárez, Preciados, número 48; kiosco de El Debate, calle de Alcalá (frente a Calatravas), y oficinas de la Confederación, Marqués de Cubas, 3.

CHOQUE DE TRANVIAS

Cinco heridos

A la salida de Carabanchel Bajo chocaron un tranvía del Alto con la jardinera remolcada por otro que iba delante y que se detuvo para dejar viajeros.

Por efecto del choque resultaron heridos cinco de los pasajeros del remolque, entre ellos el general Aranguren y un hijo de éste, que afortunadamente no sufren lesiones de importancia.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

POLITICA ITALIANA

El Mensaje de la Corona

Roma.—El Mensaje leído por el Rey ante el Parlamento al inaugurar éste sus sesiones empiezo dirigiendo saluciones a los territorios que han venido a acrecentar y robustecer a Italia.

Pone luego de manifiesto que Italia tiene hoy día las fronteras que «en tiempos fijaron las visiones proféticas del gran poeta Dante». «Con ello—añade—queda realizada la misión asignada a nuestro país por la Historia.»

Al hablar de política exterior, afirma que Italia se esforzará con lealtad en apaciguar el conflicto de pasiones e intereses, mirando siempre y en todo por el resurgimiento de Italia, cuyo pueblo está comprometido de que con la paz es como podrá recoger los frutos de sus sangrientos sacrificios.

Refiriéndose luego a la situación económica, dice que en Italia, lo mismo que en todas partes, la gran guerra ha creado una situación excepcional.

El período de transición hasta volver a la normalidad no ha de ser fácil, sino erizado de dificultades.

Para activar el retorno de esa normalidad, el Gobierno y el Parlamento italianos tendrán que restablecer la Hacienda pública mediante una labor que les haga merecedores de la abnegación del contribuyente.

Será preciso realizar todas las simplificaciones y reducciones posibles hasta lograr la proporcionalidad de antes de la guerra entre los gastos y los ingresos.

Habrán, además, que fijar el estatuto de los funcionarios públicos dentro del espíritu del deber y la disciplina, y que adaptar a las exigencias sociales al Ejército y la Marina, que ambos son y deben ser únicamente instrumentos para la defensa del derecho y la patria.

El Parlamento habrá de encaminar su actividad hacia el desarrollo del trabajo, así en la fábrica como en el campo.

No puede, en efecto, haber democracia de Estado como no haya democracia en la vida interior del país.

Habrán que vigorizar y ensanchar las instituciones cooperativas, las Asociaciones para el trabajo, la previsión y la cooperación de clases para resolver los grandes problemas sociales de economía moral e intelectual del país; es decir, favorecer a la escuela, para impedir que la democracia se hunda en los errores de la demagogia.

El Mensaje termina diciendo:

«Nadie que quiera la grandeza y la seguridad de la patria puede favorecer las discordias proletarias, pues éstas únicamente pueden amenguarla y debilitarla.»

El pueblo italiano debe comprender hoy día que la victoriosa virtud de la disciplina es indispensable para la lenta, oscura, ruda y dificultosa labor de reconstrucción, por la cual Italia ha de crearse nuevos y felices destinos.»

Los sellos de Correos

Cuando recibimos periódicos de algunas poblaciones y observamos que traen la indicación de «No hay sellos», o como franqueo llevan medio sello de dos céntimos, nos apena pensar lo mal servidas que se encuentran las Administraciones de Correos.

Cuando nuestros colegas tienen que apelar al procedimiento de franquear el periódico con medio sello de dos céntimos en vez del de uno, es prueba de que en la Administración de Correos no tienen ninguno para la venta, y esto no debe ser.

Con ese sistema no sólo se causa perjuicio al público, porque les hace ir cortando los sellos uno a uno, sino que el Estado podría perjudicarse si un sello de dos céntimos inutilizado en una de las esquinas fuera utilizado después de partido en dos por cualquier particular.

Claro es que un céntimo no supone nada; pero muchos céntimos sí, y sobre todo dice un refrán: «Lo blan hecho, bien pasado».—P. de la V.

Vida deportiva

HIPICA

Undécimo día de carreras

Con tanta animación como en el día del Gran Premio, se han celebrado ayer las carreras de caballos correspondientes al programa del undécimo día de la reunión de primavera.

Los colores de Villagodio, a cargo de La Boiselle, triunfaron en la primera; el vicjo cuco de Lieux obtuvo el triunfo en la segunda, a cargo de Le Friend, llevado por el niño del to-neau, o sea Vicente Díez; Nobody's Child, montado por el gran Archibald, alcanzó una palma más en el Premio Billycock, para el maestro de gentleman conde de la Cimetra; Royal Feast, del marqués del Triano, hizo que su victoria se pagara a 93,50 pesetas por duro en la cuarta carrera, y en el handicap militar Poncé de León hizo una monta admirable sobre Randolph II, que iba con 78 kilos.

En cambio, Pili d'Escoffe en 73 kilos, me defraudó, y no menos su excelente jinete Sr. Navarro, los cuales, aunque no soy técnico, supongo debieron colocarse, advirtiendo que eran tres los que se colocaban en esta prueba.

Los resultados fueron:

Primera carrera: Premio Bohemio (a reclamar), 2.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros. Primero, La Boiselle, de la marquesa viuda de Villagodio, montado por Joaquín Rodríguez; segundo, Tapia, de J. Lieux, montado por V. Díez.

El caballo vencedor fué reclamado en 8.200 pesetas por su propietario. Tiempo: 1 m. 58 1/5 s.

Apostas: ganador, 14,50 pesetas. Colocados: primero, 7; segundo, 6,50.

Segunda carrera: Premio Przemysl, 2.300 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primero, Le Friend, de J. Lieux, montado por Vicente Díez; segundo, Quicker, de la marquesa viuda de Villagodio, montado por Joaquín Rodríguez; tercero, Patricia, de Acosta, montado por Hiron. Tiempo: 1 m. 57 3/5 s.

Apostas: ganador, 8 pesetas.

Tercera carrera: Premio Billycock, 5.000 pesetas. Distancia, 1.200 metros.

Primero, Nobody's Child, del conde de la Cimetra, montado por Archibald; empatados en el segundo puesto; Vinny, de Matías Nurto, montado por Higson, y Beau, de Lieux, montado por V. Díez. Tiempo: 1 m. 9 s.

Apostas: ganador, 10 pesetas. Colocados: primero, 5,50; los dos segundos, 5,50.

Cuarta carrera: Premio Palencia (handicap), 2.300 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Primero, Royal Feast, del marqués del Triano, montado por Robertson; segundo, Allerton, del marqués de Aldama, montado por Archibald; tercero, Lady Hilda, del marqués de Villamejor, montado por J. Ruiz. Tiempo: 1 m. 44 s.

Apostas: ganador, 93,50 pesetas. Colocados: primero, 17; segundo, 6,50; tercero, 6,50.

Quinta carrera: Premio Tato (militar lisa handicap), 1.250 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primero, Randolph II, montado por el señor Ponce de León; segundo, Sanguinario, montado por el Sr. Somalo; tercero, Emission, montado por el Sr. Ocaña. Tiempo: 2 m. 32 1/5 s.

Apostas: ganador, 17,50 pesetas. Colocados: primero, 7,50; segundo, 10,50; tercero, 11.

EN PARIS

Paris.—Por primera vez, después de la guerra, se ha corrido en Chantilly, el clásico Hipódromo francés que linda con el magnífico dominio de Chantilly, antigua propiedad del duque de Aumale, y hoy del Instituto de Francia, al cual se le dejó, el premio del Jockey Club, llamado también el Derby francés.

A las diez de la mañana, numerosos trenes y autobuses llevaron al campo la habitual multitud de «sportsmen», cuidadosos de no faltar a la última gran prueba eliminatoria antes del Gran Premio.

Al principio, «Muscadín», «Select», «Sofía» y «Le Troquet», formaron un grupo en cabeza. Al entrar en la línea derecha, «Ksar» se colocaba en cabeza, seguido de «Grazing».

A poca distancia de la meta, «Ksar» había conseguido fácilmente sacar ventaja a «Grazing», que conservaba el segundo puesto.

En tercer lugar se clasificó «Shake Hand».

El ganador, «Ksar», pertenece a madame Edmond Blanc, viuda del conocido «sportsman».

Había sido comprado siendo potro en cien mil francos en las grandes ventas de Deauville.

FOOT-BALL

La copa de las guarniciones

Dos selecciones militares, una portuguesa y otra de la región centro, se encontraron ayer para disputarse una copa regalada por el capitán general de Madrid.

La entrada fué por invitación, y el campo ofrecía un hermoso golpe de vista.

Los equipos combatientes estaban constituidos por excelentes jugadores, y ambos lucharon con fe y gallardía.

El partido resultó animadísimo, aunque desde el primer momento se vió el dominio del equipo español.

Vencieron los centralistas por cuatro goals a uno, y vencedores y vencidos escucharon entusiastas aplausos.

S. M. el Rey, que presenció el partido en unión del Infante D. Alfonso, saltó al campo al terminar el match, conversó con los portu-gueses, felicitó a los nuestros y entregó la Copa disputada, al Sr. Manzanedo.

Deciso es decir que a D. Alfonso XIII se le tributaron cariñosas ovaciones.

A. SANCHEZ DE LEON

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29.

Alcance político

BANQUETE DE SECRETARIOS

La sufrida clase de secretarios del Congreso, como decían las invitaciones, ha obsequiado con un almuerzo a los señores marqués de Albuca y conde de Salent. Al primero como secretario que fué de la Cámara y haber llegado al más alto cargo ministerial, y al segundo como decano de dicha clase.

Al almuerzo asistieron los Sres. Sánchez Pastor, Arias Miranda (D. Diego y D. Santos), Gil, Biedma, Quiroga, conde de San Luis, vizconde de Eza, Martínez Acacio, marqués de Buniel, Moral, Alonso Martínez, Guillón, Vallarino, Besada, barón de la Torre, Garmica, Barber, Alas Pumarino, Loygorri, López Monís, conde de Grigny, Weyler (don F.), marqués de Santa Cruz, Castell, conde de Peña Ramiro, Alonso Castrillo, Silvela y Fernández Barrón.

También asistieron en calidad de invitados el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra, y el oficial mayor, Sr. Gamoneda.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad entre todos los comensales. No hubo brindis, y solamente el Sr. López Monís leyó unos versos alusivos al acto.

SOBRE UNA DEPORTACION

Acercado del traslado a Sevilla de un barbero sindicalista se ha dicho con carácter oficioso que se trata de un obrero que hace poco se trasladó a Madrid, porque por su carácter discoló llegó a serle imposible hallar colocación en Sevilla.

Otro tanto le ocurrió pronto en la corte, y entonces se dedicó a agitar los ánimos y a organizar frecuentes huelgas.

Por esta causa la autoridad gubernativa decidió devolver a su tierra a individuo tan poco deseable.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar despachó con el Rey, no poniendo a la firma ningún decreto.

Después estuvo en la Presidencia, donde recibió la visita de los Sres. Cortezo, Torres Quevedo, general Luque, una Comisión de la Confederación Nacional de Obreros católicos, y los Sres. Prats y De Miguel. Estos últimos fueron a pedirle la prórroga de la devolución del anticipo concedido a los tenderos que fueron asaltados en febrero de 1919.

Medicina y médicos

Sanidad de la Armada

Se ha publicado la real orden convocando a oposiciones para cubrir cincuenta plazas de médicos de la Armada, cuyos ejercicios comenzarán en Madrid el 15 de septiembre próximo.

Las instancias documentadas deberán ser presentadas hasta el 8 del próximo mes.

El Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, subinspector de primera clase D. Ildefonso Sanz y Domenech.

Vicepresidente, subinspector de segunda clase D. Nicolás Rubio-Argüelles y Salcedo.

Vocales, médicos mayores D. Emilio Gutiérrez Pallarés y D. Jesús Ibarri Zaboray.

Vocal secretario, médico mayor D. Daniel del Río y Torre.

Vocal suplente, médico mayor D. Vicente Cebrán Jimeno.

Los opositores que obtengan plaza de médico segundo realizarán en los departamentos las prácticas de la profesión médico-naval militar, que ya están determinadas, o las que oportunamente se dispongan.

BIARRITZ

HOTEL CHATEAU BASQUE

lujoso y nuevo, frente al Casino Municipal

Restaurant :: Afternoon tea :: Garage.

Concurso general de ganados

La Asociación General de Ganaderos ha tomado el acuerdo de celebrar en Madrid durante los días 14 al 21 de mayo de 1922 un gran concurso de ganados de todas las especies, ya que el año actual no pudo verificarse por la anomalía en los medios de transporte, entre otras causas.

En el concurso habrá secciones importantes de avicultura, cunicultura y apicultura, y completas Exposiciones anejas de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche.

El programa comprende los siguientes grupos: ganado caballar de silla, de tiro y servicio; ganado asnal; vacuno, razas españolas y extranjeras; ganado lanar, cabrio y de cerda; perros dedicados a la custodia de los ganados; avicultura, cunicultura y apicultura; subastas y remates de ejemplares selectos de todas las especies; industrias derivadas; acción social, etc., etc.

El programa está redactado con tal amplitud, que al citado concurso podrán concurrir con inscripción adecuada ejemplares selectos de todas las razas nacionales y extranjeras.

El gran certamen tendrá lugar en la Real Casa de Campo, local espacioso y admirablemente situado, que S. M. el Rey cedió con tal objeto a la Asociación General de Ganaderos. Hay ya construido buen número de pabellones, un soberbio edificio para las oficinas y reuniones de los Jurados, depósito para agua, pista, etc., y continúan las obras de edificaciones permanentes con toda actividad.

El programa y reglamento del concurso se facilitarán a las personas que los soliciten en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, y en las Asociaciones y Juntas provinciales de Ganaderos.

El importe de los premios en metálico excede de 300.000 pesetas, y además se adjudicarán numerosas medallas y objetos de arte.

Los barones de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintanilla, Las Heras, Falero, Eleizegui, Sacristán, Villate y Vaillant, Borregón, Pardo, Hoces y Losada, Machimbarrena, Bustos y Ruiz de Arana, Marín Heras, Barroso y Sánchez Guerra, Abellán y Calvet, López Monís, Cano y Marín, Gallego, González Ruiz, Casero, Pérez Caballero, Tudela, Melgarejo, Parrilla Ollerías, Lanzas, Tudela Bonell, Navarro Reverter, Palacios, Rodríguez Villabriga, Pellico, Garay y Vitórica, Aura Boronat, Muguero, Moral, Jordán de Urries, Pacheco, Cortijo, Torres Orduña, Salas, Cubillo, Zozaya, Rodríguez Lázaro, Moya y Gastón, Santa Cruz, Sotomayor, García Ramos, Borrell, Camacho del Río, Lajar, Soler, Rosal, Fabi, Quintana, Tendeiro, Ramírez de Saavedra, Marín de la Bárcena, López Roberts, Balbín, Menéndez Valdés, Flores Raján, Casani, Rojo, Almunia y León, Arráspide y Ruiz del Burgo, Plá, Benítez, Turón, Villalba, López de Neyra, Martos, Alcántara, Vico, Izquierdo, Ferrer, Gómez Plasent, Asensio, Díaz Cañabate, Dabán, F. Cañete, Núñez de Arce, Bernabé, Llanas, Romero, Falquina, Llanza, Peiseder, Guajardo, Gómez de las Cortinas, Weyler, Lora, León, Arias de Saavedra, Estrada, Gamoneda, Viar, Orovio, Ferreras, L. Romo, Espina, Fernández Chacón, Baquer, Tovar, Andía, Rodríguez Sierra, Rayado Merlo, López Ochoa, Quesada, Rivera, Echenique, Díaz Blanco, Estévez, Chapián, Llaugua, Concha Alcalde, Fidalgo, Gil Gueta, Aguilár, Arteaga, Vives Rentero, F. Berdás, Gómez Vallejo, Cervigón, Sánchez, Fernández Oyarzabal, González Echarte, Arévalo, Forcín, Saestre, Sodio, Cavanillas, Jaldón, Vargas Machuca, López Montes, Domenech, Benavides, Cembrano, Alfau, Paciani, Távira, Goyanes, Guzmán, Rodríguez Mexía, Albar, Pérez Crespo, F. Villalta, García Noblejas, Soler, Estribera, Márquez, Vázquez de Parga, Enriquez y Baillo.

Los señores de Linde, Campourcin y Alcalá.

Sres. Maura, Goicoechea, Herrera, Escudero, Sánchez Ocaña, Valcárcel, Monedero, Cayero, Peláez Quintan

LA MODA

FEMINIDADES

Mujeres orientales

Me figuro que como mujeres os interesará este artículo, que voy a traduciros por parecerme... consolador. Efectivamente, siempre envidiamos las libertades de las norteamericanas, los derechos que han conquistado las mujeres de países más liberales, y sufrimos al ver la falta de protección a la mujer que hay en España.

«Cuando llega el viajero a un puerto de Extremo Oriente, queda sorprendido de no distinguir los hombres de las mujeres. Ambos visten de la misma manera: ancho pantalón, cubierto por una túnica; idéntico moño, negro como el ébano, se esconde en las horas calurosas bajo un sombrero plano, y todos poseen las mismas facciones blandas y ojos estirados. Únicamente en Indochina, los collares y pendientes que llevan las mujeres annamitas son el único detalle de que el viajero las distingue.

Los cuentos populares acostumbra describirnos la China y el Japón (cito los dos países más caracterizados de Extremo Oriente) como un paraíso, en el que la mujer, verdadera muñequita de lujo, con sus dedos de marfil, brazos adornados de pulseras de jade, pie minúsculo y hermosa cabellera negra, vive el tiempo paseándose en un ligero cochecito o bordando por capricho, bebiendo té.

La realidad es muy distinta: todas las chinas y japonesas no son ricas, y muy pocas europeas cambiarían su suerte por la de las demás.

El nacimiento de una hija en los pueblos asiáticos es considerado como un mal presagio, y nunca se preguntan a un chino noticias referentes a un miembro femenino de su familia.

Se las da un nombre de flor, fruta o virtud. A los cinco años la enseñan a peinarse y le vendan los pies; afortunadamente, esta costumbre tiende a desaparecer, y puede decirse que sólo subsiste en las clases pudientes. A los siete años, la chinita aprende a hilar y lavar. A los doce la acostumbran a los numerosos trabajos que tendrá que ejecutar en la casa de su esposo; por fin, a los quince años, le enseñan lo que allí llaman las tres virtudes de la mujer, es decir, la decencia en el lenguaje y en los modales, el amor al trabajo, la fidelidad conyugal y la sumisión: de soltera, a su padre; de casada, al marido, y de viuda, al hijo.



Para deportes una blusa rusa en color ladrillo, verde o dorado con adornos de cinta encerada.



Sencillo trajeito en nansú lila con tres volantes, flores amarillas y cintura ídem en el talle.



En «jouard» estampado con cuatro volantes fruncidos delante y en la espalda.

La casan sin consultar siquiera con sus gustos; abandona su familia para dedicarse al culto de los antepasados de su marido, y su vida de obediencia, sumisión y trabajo comienza.

Obediencia, sumisión, trabajo; estas tres palabras son el resumen de toda la existencia de una mujer, sea china, annamita, malaya o india.

En China, los barcos no pueden a menudo entrar en los puertos por falta de profundidad, y el transporte de los viajeros y de sus equipajes está hecho por mujeres, en sus barcas. La existencia de estas mujeres se pasa continuamente a bordo de sus embarcaciones, sin poner apenas el pie en tierra. Muchas nacen, mueren y hasta se casan en ellas.

Más rudo todavía es el trabajo de las que cultivan arroz, medidas muchas horas en el agua pantanosa.

Hay así millones de mujeres, que sufren sumisas las más duras fatigas, mientras sus maridos se contentan con dar órdenes. Trabajan en factorías, sin vacilar ante las más rudas faenas; llevan fardos pesadísimos en las plantaciones, y a veces construyen con sus propias manos la tetera choza de bambú que albergará a toda la familia.

En Birmania, los papeles también están cambiados; pero aquí la mujer, mientras el marido (aunque permaneciendo amo y señor) se dedica a las tareas más femeninas, ella fuma y dirige los trabajos del campo.

En cambio, la mujer japonesa se ha emancipado, y ya pasó el tiempo en que las mujeres ricas, para acreditar su posición y holganza, llevaban las uñas de una largura desmedida, enfundadas en tubitos de oro o de plata.»

Lotería núm. 10

Remite pedidos a provincias de todos los sorteos. RITA SEOANE, Mayor, 37, Madrid.

No se retrata

LOS DOMINGOS Celestino, Bola, 11.

Linóleo

persianas, hules mesa. Saldo, grandes rebajas. Telef. 20-20 J. SALINAS.—5, Carranza, 5.

BICICLETAS

Cedo negocio venta y alquiler por valor mercancias. Ocasión para establecerse mecánico. Apartado 224.

AMPLIACIONES

Españolas, incomparables, hace ROCA, fotógrafo. Tetuán, 20.

PAPELES PINTADOS

de Cristóbal Hernández. Calle Mayor, 42.—MADRID Remito muestras a provincias.

ARRIOPEDEO.

Sastrería americana. Contado y crédito, ocho meses. Montera, 3.

Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

LOS TIROLESES

ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 9.

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel. MADRID.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELS y restaurantes. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijos de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastain, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 3, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. H. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

SOCIO

capitalista, que disponga de 60.000 pesetas como minimum, se desea para ampliar Sociedad ya establecida y en marcha, cuya cantidad le ha de producir una utilidad de pesetas 12.000 anuales, por lo menos. Dirigirse, por escrito, al Sr. Ortega, Puencarral, 13 y 15, Agencia Reyes.

Fabricante de sogas de esparto

y albardin de todas clases. Especialidad en LIAS de 11-12 y 15 vueltas, y LAZOS de albardin para fundiciones y estropajo. ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ, Archena (Murcia)

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bacterioida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares Carretas, 37, pral.—Madrid

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelizcos, 3, entresuelo. S. A. «LA VASCONGADA»

EN LA GRANJA

se vende muy barata magnífica finca con tres fachadas, con o sin muebles. También se alquilan sus pisos y cochera. Para tratar, Administración de Correos, doña Pilar, y en Madrid, Leganitos, 35, Emporio de Ventas.

A los diabéticos y personas débiles les está recomendado el pan de gluten y de Viena que fabrica

Viena Repostería Capellanes

Martin de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

CASA SOTOCA

ECHEGARAY, 8

Anuncios :: LA PRENSA :: Carmen, 18.

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1.210

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA).

FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS. FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER en los pisos entresuelo y principal. Echeagaray, 8, próximo Carrera de San Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.185.



JAQUECÁS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pasquias para divorcios y hecencias. Preciados, 64, MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Manuel de Tolosa Latour DOCTOR EN MEDICINA DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA, DIRECTOR-FUNDADOR DEL SANATORIO MARITIMO DE SANTA CLARA (CHIPIONA), SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD, SUBDELEGADO DE MEDICINA, INSPECTOR DEL CUERPO MEDICO ESCOLAR, VOCAL DEL CONSEJO DE SANIDAD Y OTRAS ENTIDADES CIENTIFICAS Y BENEFICAS, GRAN CRUZ DE LA ORDEN CIVIL DE BENEFICENCIA, DE ISABEL LA CATOLICA, Y OTRAS CONDECORACIONES Falleció el día 12 de junio de 1919 Hablando recibido los Auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. Doña Elisa Mendoza Tenorio; su hermano, D. Rafael; hermana política, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en San Fermín de los Navarros (calle del Cisne, 12), parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), y el funeral en el convento de Nuestra Señora de Regia, en Chipiona, serán aplicados en sufragio de su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Cádiz y Feseca se han dignado conceder cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada. (3) ESQUELAS.—LOS TIROLESES.—Conde de Romanones, 7 y 9.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. :: AGUAS :: PURGANTES COSLADA En farmacias y droguerías

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Carmen de Vicente y Ortega CONDESA VIUDA DE MONTARCO Falleció el día 12 de junio de 1919 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas celebradas el día 7 en San Fermín de los Navarros; las que se celebren el día 12 en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí); el día 13 en el Perpetuo Socorro, convento de Carmelitas Descalzas (Evaristo San Miguel), y el día 15 en San Andrés de los Flamencos, de esta corte, así como las que se digan en la ciudad de San Sebastián, en las iglesias del Buen Pastor y convento de Carmelitas de Amara; en la provincia de Salamanca, catedral de Ciudad Rodrigo, parroquias de Rodas Viejas y Santa Olalla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria, Salamanca, Ciudad Rodrigo y otros Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (1) LA SOLUCION.—Plaza de Celenque, 1, Teléfono M. 17-48.